



LA PATRIA

cien años
- de -
Verdad

El periódico de casa

EDITORIAL

Las cifras de homicidios

Ninguna persona debería morir de manera violenta, atacada por otra, y en ese sentido es largo aún el trecho para lograr llevar a cero los homicidios. ► **PÁGINA 7**

LEA HOY



Entrevista con Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud. **5**



Bayern, el rey, le ganó 1-0 la final del Mundial de Clubes a Tigres, de México. **11**

Salas de teatro en Manizales comenzaron a mostrar su agenda cultural. **12**

Gobernador y director de la DTSC se enfrentan a un arresto por desacato. **17**

Les pegó a policías por exigirle usar casco. **20**

Alma Verde siembra en Neira



Foto | Jorge Iván Castaño | LA PATRIA

El grupo ambientalista de mujeres cafeteras Alma Verde siembra 2.500 árboles en zona rural de este municipio para proteger las cuencas. En sus ocho años de labores aseguran haber sembrado unos 100 mil árboles. ► **PÁGINA 13**

Vías que necesitan reparación

Calles como esta, del barrio Alto Caribe en Manizales, piden mantenimiento del pavimento. Se les formaron huecos y hundimientos desde el año



Foto | Fredy Arango | LA PATRIA

pasado que tienen casas cimbrando. La Secretaría de Obras Públicas del Municipio anuncia contratos para intervenir puntos críticos. ► **PÁGINA 14**

SEGÚN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MANIZALES

1.015 alumnos menos

La matrícula escolar en Manizales va en 40.985 estudiantes, la meta es llegar a 42 mil, es decir que faltan 1.015 alumnos en la tercera semana de clases. Manizales

Cómo Vamos advierte que en 18 años la reducción en matrícula es de unos 30 mil estudiantes. Si no se alcanza la matrícula podrían ser 30 docentes menos. ► **PÁGINA 10**

UN INCREMENTO DE \$150

Tarifa del Cable Aéreo sube a \$2.150

► **PÁGINA 3**



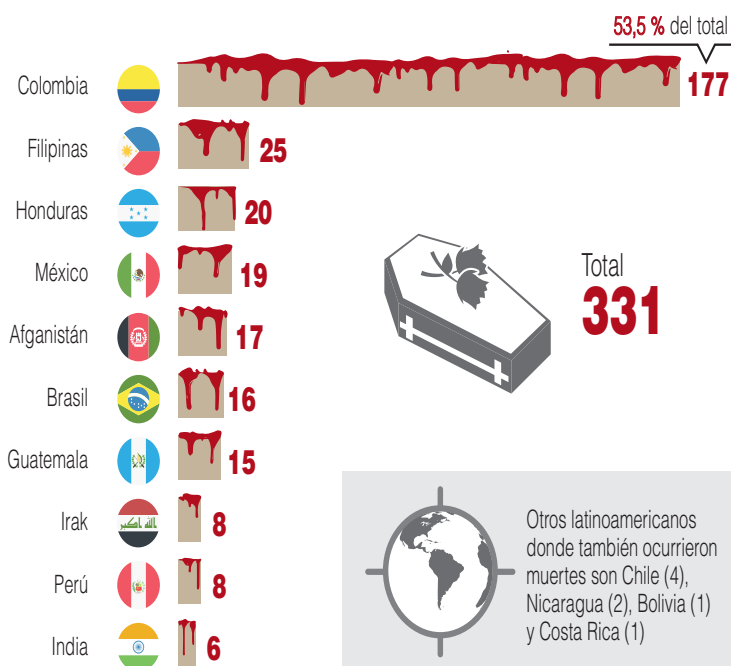
COLOMBIA: EL PAÍS DONDE MÁS MATAN LÍDERES SOCIALES

Al menos 331 defensores de derechos humanos fueron asesinados en todo el mundo en 2020, pero en un solo país latinoamericano ocurrieron más de la mitad de todas las muertes: Colombia.

Fuente: ONG Front Line Defenders (FLD)

Top 10

Países con mayor número de defensores de DD.HH. asesinados en 2020



¿Por qué tantos asesinatos en Colombia?

El periodo del posconflicto* ha delatado la inoperancia del Gobierno y la ausencia del Estado en regiones críticas

Nuevos grupos armados se disputan el control de territorios para el narcotráfico y otras actividades ilícitas

Los defensores de DD.HH. no solo son objetivo militar de delincuentes, sino que son estigmatizados por líderes políticos y el propio aparato estatal

EFE/ILINK

*Tras el acuerdo de paz de 2016 y la desmovilización de la guerrilla de las FARC

ALEGRÍA Y TRANQUILIDAD, TRAS EL ANUNCIO DE DUQUE

Venezolanos ven en la regularización una esperanza

Quienes se encuentren en una condición migratoria irregular van a poder mejorar su calidad de vida. Alivio.

IRENE ESCUDERO

EFE LA PATRIA | BOGOTÁ

Abrir una cuenta en un banco y emprender un local de comidas o tener la certeza de que sus hijos puedan ser atendidos en un hospital. Los migrantes venezolanos en Colombia confían en que el nuevo Estatuto de Protección Temporal anunciado por el Gobierno les sirva para cosas tan sencillas como esas.

Maryann Flores y José Acosta llegaron a Colombia hace dos años. Primero lo hizo él, y seis meses después ella y sus tres hijos cruzaron la frontera en un bus en dos asientos para todos.

José comenzó a vender tintos con dos termos en el principal mercado al por mayor de Bogotá, mientras Maryann limpiaba casas. O trabajaban en lo que les saliese, desde hacer el aseo en un geriátrico a vender galletas en buses.

“Eso era lo que más nos asfixiaba porque si no salías un día, ese día no generabas lo que tenías que pagar. Y era a veces desesperante”, cuenta José, en su vivienda de dos habitaciones en Bosa, un populoso barrio del extremo sur de Bogotá.

Un futuro incierto

Están acostumbrados a buscarse la vida, a no dejar de tra-



Fotos | EFE | LA PATRIA

El venezolano Miguel Ángel Díaz Castillo trabaja como vendedor de estuches para celular.

bajar en lo que salga porque, aunque ella es enfermera y en Venezuela trabajó en una clínica y luego tenían un negocio de comida juntos, lo que les sacó del país es la precariedad y el no poder asumir el precio de los alimentos.

Como casi dos millones de compatriotas suyos, decidieron irse de su país rumbo a Colombia, enfrentando un futuro incierto. Uno de los mayores éxodos del mundo actual.

La situación de su familia es regular, pues a las pocas semanas de llegar consiguieron el Permiso Especial Temporal de Trabajo (PETT), pero eso no les libró de las trabas para conseguir entrar en el sistema de atención hospitalaria y de que los bancos les denieguen aún hoy una cuenta bancaria.

El PETT es un papel impreso, que empresas y bancos no dan por válido en muchas ocasiones, y que ha llevado a la segregación a muchas personas que con todas las de la ley tienen derecho a permanecer en el país.

“Aunque el PETT de una u otra forma ha regularizado al venezolano frente a Migración Colombia y al Estado, frente a la vida privada y de las empresas, no”, relata Ana Karina García, presidenta de Juntos Se Puede, una organización de ayuda al migrante.

Por eso, cuando el lunes Maryann escuchó el anuncio del Gobierno que abría la puerta a la regularización de los migrantes venezolanos se le encogió el corazón, y solo pudo sentir alegría por ella y por el resto de su comunidad.

Una medida a la que se pueden acoger también los cerca de 950.000 venezolanos que están en situación irregular, como Miguel Ángel Díaz, un joven, que como tantos otros, recorre las calles de Bogotá con una carreta vendiendo carcassas para el celular y pantallas protectoras.

Sin un trabajo formal

Al no poder acceder a un trabajo formal, porque no tienen papeles o cuenta bancaria, las calles colombianas están repletas de vendedores ambulantes o jóvenes que realizan domicilios.

Tras recibir el rechazo en puestos de trabajo, “por ser venezolano”, Miguel Ángel decidió emprender, poner el dinero para el carro y las carcassas y hacerse notar al eco de su megáfono: “\$2.000, vidrios templados por \$2.000”.

En el día se puede sacar \$60.000, que aunque le tiene que restar la inversión, el alquiler y lo que gasta en comida, le “sirve para sobrevivir”.

Lo que le evoca el anuncio del presidente es poder acceder a un trabajo formal y que le atiendan en el hospital. “Solo imaginarme que se me enferme una de las niñas y no tener los recursos para que ellas tengan unos servicios de salud, se me hace muy complicado”, asevera.

El anuncio les ha traído esperanza. Es el sentimiento general de la comunidad venezolana, que siente que por fin dejarán de ser “ilegales” y se convertirán en ciudadanos de nuevo fuera de su país.

Actualízate con los líderes de la industria digital

Diplomado
**MARKETING
Y PUBLICIDAD
DIGITAL**

Valor: \$2'100.000

Fecha inicio: Marzo de 2021 Intensidad: 120 Horas
Horario: Martes y Jueves de 5:30 p.m. a 8:30 p.m.

15% Descuento Por pronto pago
Aplica solo hasta el 28 de febrero

Más información: 300 249 2715 <http://diplomadoiab.lapatria.com/>



Una medida inédita

El Gobierno, junto al Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), anunció el lunes una medida inédita que establece la protección por 10 años de venezolanos que hayan entrado a Colombia antes del 31 de enero del 2021.

PAÍS

Bogotá comenzará la vacunación con 7.673 dosis
Bogotá. La vacunación contra la covid-19 en Bogotá comenzará el 20 de febrero, fecha fijada por el Gobierno nacional, con 7.673 dosis que la ciudad recibirá uno o dos días antes, según anunció ayer la alcaldesa Claudia López. “Nos dijeron que entre el 18 y el 19 nos las entregaban y el 20 las empezamos a poner”, manifestó López en una rueda de prensa virtual.

Casa por cárcel para el exsenador Otto Bula
Bogotá. El exsenador Otto Bula obtuvo el beneficio de casa por cárcel por haber cumplido tres cuartas partes de su pena. Bula está condenado a cinco años y cinco meses de prisión por haber recibido sobornos por 4,5 millones de dólares de la multinacional brasileña Odebrecht. El exsenador aceptó que le pegaron para ayudarlo a la constructora a conseguir la adición de la vía Ocaña- Gamarra al contrato de la Ruta del Sol e indicó que con ese dinero se financió la campaña a la reelección de Juan Manuel Santos.

Flores colombianas viajan por un mundo en pandemia



Tocancipá. El encanto de las flores colombianas viaja por el mundo, a pesar de la pandemia del coronavirus, para sorprender a los enamorados que el 14 de febrero celebrarán un atípico día de San Valentín, fecha para la que el país exportará alrededor de 700 millones de tallos. Colombia, segundo exportador mundial de flores y principal productor y exportador de claveles, según la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, genera unos 140.000 empleos.

COSTARÁ \$2.150

Pasaje del Cable Aéreo sube \$150

LA PATRIA | MANIZALES

La Secretaría de Movilidad indicó ayer que el pasaje del Cable Aéreo será de \$2.150, a partir de hoy.

Un aumento de \$150 respecto a la tarifa del año pasado y que se mantuvo igual desde el 2019. Esto representa un incremento del 7,5%, por encima de la inflación anual del 2020 (1,61%)

Servicio	2018	2019	2020	2021	Variación
Pasaje	\$1.900	\$2.000	\$2.000	\$2.150	7,5%
Plástico	\$2.800	\$2.800	\$2.800	\$2.800	0%

UNA LISTA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

La izquierda se une para el 2022

La apuesta del Centro



Foto | Tomada de @sergio_fajardo en Twitter | LA PATRIA

Ángela María Robledo, exfórmula vicepresidencial de Gustavo Petro en las pasadas elecciones, tras su renuncia al movimiento Colombia Humana, se unió al llamado “Centro”, en el que se ubican Juan Fernando Cristo, Humberto de la Calle, Sergio Fajardo, Juan Manuel Galán, Jorge Enrique Robledo, Iván Marulanda y Antonio Sanguino. Este proyecto político tiene como objetivo realizar una consulta el próximo año del que saldría un aspirante a la Presidencia para competir contra Petro y el candidato de Álvaro Uribe.

Seis partidos hacen parte de esta alianza. El objetivo es ser mayoría en el Congreso. Política.

EFE | LA PATRIA | BOGOTÁ

Una plataforma de partidos y movimientos políticos de izquierda, entre los que se encuentra la Colombia Humana de Gustavo Petro, anunciaron ayer una coalición con la que pretenden lograr la mayoría en el Senado y en la Cámara de Representantes en las próximas elecciones del 2022.

Juntos tratarán de lograr los 55 escaños en el Senado y los 86 curules en la Cámara de Representantes necesarios para tener la mayoría en el Legislativo y lograr cambios profundos que lleven a Colombia a ser un mejor país en todos los campos, según anunciaron.

“Siete fuerzas políticas progresistas le presentamos al país las listas unificadas al Senado y a la Cámara de Representantes que hemos llamado ‘Pacto Histórico’, pero no son listas en las

que queremos estar únicamente nosotros”, dijo el senador Iván Cepeda, del Polo Democrático Alternativo.

De esa coalición hacen parte, además del movimiento Colombia Humana, liderado por Petro, quien fue derrotado por el presidente, Iván Duque; la Unión Patriótica (UP), Polo Democrático Alternativo (PDA), Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), Partido del Trabajo de Colombia, Uni-

dad Democrática y Todos Somos Colombia.

La iniciativa, que fue presentada en una rueda de prensa virtual, también permitirá, según explicó Cepeda, la llegada de movimientos sindicales, sociales y de “todos aquellos que sueñan con un cambio profundo en Colombia”.

Aún queda por definir si tendrán un candidato único para las presidenciales o cómo será el proceso de elección.

El Senado está integrado por 108 senadores, 100 de los cuales son elegidos por circunscripción nacional, dos por circunscripción especial, cinco más para las desmovilizadas Farc como parte de los acuerdos de paz, y uno para la segunda votación presidencial más alta. La Cámara de Representantes la conforman 172 personas.

Según Cepeda, una vez sea elegida una “gran bancada” en el Senado y en la Cámara, se radicarán en el Congreso colombiano “los proyectos para los cambios, para las reformas que deben cambiar el curso de la historia y convertir a Colombia en un país en paz, realmente democrático y con justicia social”.

En un comunicado conjunto los partidos añadieron que el proyecto “está ligado a una consulta de todas las candidaturas presidenciales propuestas por las fuerzas progresistas y liberales, que aspiramos derrotar en primera vuelta a los candidatos del bloque del actual Gobierno”.

Para que no se te pasen las fechas importantes

Adquiere en nuestra oficina el almanaque y planeador 2021 de

LA PATRIA
El periódico de casa

Semanotas



Precio público
\$7.500

Precio suscriptor
\$6.500

Almanaque



Precio público
\$4.000

Precio suscriptor
\$3.000

Combo Semanotas + Calendario

Precio público
\$10.000

Precio suscriptor
\$8.000

Domicilio \$2.000

Programa tu tiempo con

LP
LA PATRIA

"FISCALES" DEL JUICIO

Alertan que si Trump es absuelto podría volver a causar violencia

Los demócratas quieren asegurarse de que ningún presidente haga exactamente lo mismo que el exmandatario. Lección.

EFE | LA PATRIA | WASHINGTON

Los legisladores demócratas que hacen de "fiscales" en el juicio político al expresidente de Estados Unidos Donald Trump buscaron demostrar ayer, el tercer día del proceso, que si es absuelto podría volver a causar violencia o servir de inspiración a otros funcionarios o gobernantes en el futuro.

Con este fin, los "fiscales" hicieron hincapié en la falta de remordimientos mostrada por Trump ante el asalto al Capitolio del 6 de enero para solicitar su inhabilitación para ejercer cargos públicos en el futuro.

Trump "difundió mentiras para incitar al ataque violento contra el Capitolio, nuestras fuerzas de seguridad y to-

dos nosotros, y luego mintió de nuevo a su base para decirles que estaba todo bien, que todo esto era aceptable", dijo uno de los "fiscales", Ted Lieu, durante su intervención en el Senado, donde se desarrolla el "impeachment", como se denomina el juicio político en inglés.

"Y es por eso que el presidente Trump es tan peligroso -agregó-, porque haría que todos nosotros, todos los estadounidenses creyeran que cualquier presidente puede venir tras él y hacer exactamente lo mismo".

Por ello, Lieu consideró que "la falta de remordimientos es un factor importante en el juicio político, porque un juicio político, una condena, una desca-

lificación no es solo sobre el pasado, es sobre el futuro, es asegurarse de que ningún funcionario en el futuro ni ningún presidente haga exactamente lo mismo que el presidente Trump".

Durante la jornada los nueve "fiscales" demócratas completaron sus alegatos para dar paso a los argumentos de la defensa, que comenzaran hoy.

Para lograr una resolución condenatoria a Trump, los demócratas necesitan el respaldo de dos tercios de la cámara, que no parece que vayan a tener, ya que cuentan con 50 escaños y nada indica que haya suficientes republicanos -17- dispuestos a votar en contra del expresidente.

La defensa

La defensa de Trump se prepara para explicar sus argumentos a partir de hoy y ya ha advertido que no le tomará mucho tiempo, pese a que ambas partes disponen de 16 horas a lo largo de dos días para exponer sus alegaciones. "Será tan corto como sea posible", dijo David Schoen, abogado del exmandatario, en una entrevista con el canal Fox News.



TRUMP IMPEACHMENT II

¿QUÉ ES UN JUICIO POLÍTICO?

Un juicio político es el proceso de destitución de un servidor público que se lleva a cabo en el Congreso de Estados Unidos. Ahora, en un hecho inédito, Donald Trump, como expresidente, enfrenta por segunda vez un 'impeachment'.



¿Qué es un juicio político?

Es el proceso mediante el cual el Congreso puede supervisar y juzgar el comportamiento de funcionarios de otros poderes

Según la Constitución, el presidente, el vicepresidente y los funcionarios "serán destituidos de su cargo por acusación y condena por traición, soborno u otros crímenes y delitos menores"



¿Cómo se inicia un proceso de destitución?

- El Comité Judicial de la Cámara Baja emite una resolución con los denominados artículos del juicio político
- Estos son debatidos y votados por el pleno de la Cámara de Representantes
- Si algún artículo es aprobado por mayoría simple el presidente es sometido al "impeachment"
- Una vez cumplido dicho trámite, el juicio político propiamente dicho transcurre en el Senado

El juicio político

En el Senado se elige un grupo de legisladores que harán las veces de fiscales, mientras que el resto hace de "jurado"

Tras los argumentos, los senadores se reúnen en sesión privada para debatir el veredicto para luego votar por este en sesión pública

2/3 se necesitan para declarar culpable al presidente



Pero... ¿si Trump ya no es presidente?

Este es el gran argumento de la defensa y la bancada republicana -salvo contadas excepciones-

La destitución en la práctica no es factible, pero si la inhabilitación de Trump para ocupar puestos públicos en el futuro

Así se le cierran las puertas a una posible candidatura presidencial en 2024

¿De qué se le acusa?

De "incitación a la insurrección" por las declaraciones sobre fraude electoral que precedieron al asalto al Capitolio el pasado 6 de enero

Los hechos, que dejaron 5 muertos, se presentaron cuando el Congreso sesionaba extraordinariamente para revalidar la victoria electoral de Joe Biden



PULSO

Ponen en libertad a juez acusado de intentar un golpe de Estado en Haití.....

Puerto Príncipe. Las autoridades haitianas han puesto en libertad al magistrado Yvickel Dabrézil, arrestado el pasado fin de semana por su supuesta participación en un intento de golpe de Estado.

Dabrézil, magistrado de la Corte de Casación, máxima instancia judicial del país, fue puesto en libertad cerca de 24 horas después de que el Tribunal Civil de Croix-des-Bouquets emitiera la orden.

Yaku Pérez pone en jaque al sistema electoral



Foto | EFE | LA PATRIA

Quito. El candidato indígena, Yaku Pérez, mantiene un pulso con las autoridades electorales y de fiscalización, por un supuesto fraude del que dice ser objeto y por el que ha pedido se recuenten voto a voto las actas de siete provincias de Ecuador.

El domingo los ecuatorianos votaron a su presidente y vicepresidente, pero la puja por quién será el segundo de la segunda vuelta electoral mantiene en vilo al país.

EE.UU. sanciona al líder del golpe en Birmania.....

Washington. Estados Unidos sancionó ayer al comandante del Ejército de Birmania (Myanmar), el general Min Aung Hlaing, quien lideró el levantamiento

militar y la deposición del Gobierno electo de Aung San Suu Kyi, así como a otros nueve oficiales y tres empresas vinculadas con las Fuerzas Armadas de ese país.

Refréscate en cualquier lugar de tu casa

Ventilador
3 Aspas

universal

Ubícalo en la pared o en la mesa

- Cuenta con rejillas y carcasa para motor plásticas.
- Color negro. • Tres velocidades.
- Garantía de 2 años

P. PÚBLICO: \$105.000

P. SUSCRIP.: \$85.000



Llámanos o escribenos al
301 577 1581

* El domicilio tiene un costo de \$5.000.

Cantidad disponible 50 unidades.

ENTREVISTA CON EL EPIDEMIÓLOGO DEL MINISTERIO DE SALUD

Le suena institucionalizar el tapaboca

Considera que su uso es beneficioso ante la covid-19, pero también contra otras infecciones respiratorias. Importancia de las dos dosis, reacciones luego de la vacunación y otros asuntos. Introducción.

ÓSCAR VEIMAN MEJÍA
LA PATRIA I MANIZALES

Una pregunta para iniciar la conversación con Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud: ¿El uso del tapaboca, a raíz del coronavirus, va para rato? La respuesta: “Lo de quitarse el tapaboca es probable que lo podamos pensar cuando una alta proporción de la población, no solo yo mismo, ya esté vacunado”.

El funcionario complementa: “...Sin embargo, uno debería pensar, dando lo positivo que es este uso sobre todas las infecciones respiratorias, que deberíamos institucionalizar el uso del tapaboca -al menos- en espacios muy cerrados, donde no se puede guardar el distanciamiento físico y hay aglomeraciones. Por ejemplo, en el transporte público”.

Fernández Niño considera que debería comenzar una discusión, en ese sentido, como ocurre en otros países: “No necesariamente el tapaboca es algo que se deba ir del todo. Puede que se adapte a nuestra realidad de ahora en adelante”.

¿Cuál es el principal argumento del Ministerio de Salud para que los colombianos confíen en vacunarse?

Las vacunas llevaron a cabo su desarrollo y evaluación en un tiempo récord, que es de hecho un hito histórico para la humanidad, pero no se saltaron las fases que contempla la evaluación preclínica y clínica de las vacunas. Quiere decir que las vacunas que compró Colombia surtieron las fases de evaluación con el mayor rigor y calidad científica. Todas presentan ya resultados, que son análisis hechos en miles de personas, que muestran su eficacia y su seguridad. Muchas de ellas son tecnologías ya conocidas de otras vacunas, de las cuales sus efectos adversos se conocen, se sabe que son muy poco frecuentes y en su mayoría leves.

¿Hay algo de riesgo?

Es importante invitar a las personas a que confíen. Por supuesto, hay una evaluación de riesgo. En el caso de la vacuna de Pfizer, se sabe que para personas alérgicas no se puede aplicar. De resto, el beneficio de estas vacunas es enorme. Observamos, por ejemplo, en Israel que ya está vacunando masivamente, lo cual es casi un milagro, pero un milagro científico que es observar una reducción abismal de la mortalidad. Es un beneficio que excede con creces los infrecuentes y leves efectos adversos que pueda tener.



Las vacunas adquiridas por Colombia son de calidad, insiste el Ministerio de Salud. En Caldas se alistan para su aplicación. Manizales, por ejemplo, realizó dos simulacros, uno el martes pasado.

¿El 70% de vacunación garantiza la inmunidad de rebaño?

Hay que ser prudente en el sentido que aún no hay certeza, como con muchas cosas de este virus, sobre cuál es la proporción de personas que es necesario vacunar para lograr una inmunidad colectiva, que sea duradera. Este 70% se ha estimado a través de modelos matemáticos, a partir del comportamiento del virus. Y este 70% obedece a algo que se ha observado con muchos avances tecnológicos. Es que cuando tengo una alta proporción de la población vacunada, podría tener brotes, porque hay personas que siguen siendo susceptibles no solo entre los no vacunados, sino porque ninguna vacuna es efectiva 100%. También entre los vacunados podré tener remanentes susceptibles, pero esos susceptibles están cubiertos por las personas inmunes.

¿Cómo es esa inmunidad de rebaño en la práctica?

Si prendo una chispita, esa chispita será pequeña y no se vuelve un incendio, se apaga rápidamente, porque está rodeada por personas inmunes. Esa es como la lógica que la interacción entre personas susceptibles es menor al haber mezclado un gran número de personas inmunes que bloquean y evitan que los brotes progresen. Insisto en que ese 70% es lo que parece indicar la evidencia científica. Por eso, hemos dicho al menos el 70%, pero ese número va decreciendo y seguro para el del 2022 vamos a tener que tomar decisiones de ajuste con base en lo que sepamos. Se debe tener en cuenta que la primera fase de la vacunación tiene como objetivo, antes que reducir contagios, es reducir la mortalidad y la incidencia de casos graves que es la que tiene mayor cantidad de impactos económicos, sociales y humanos.

¿Qué pasa si una persona se aplica la primera dosis y la segunda no?

Actualmente lo que se ha encontrado es que se logra cierta inmunidad, no es que no haya inmunidad, pero esa es menor que si se aplicara la segunda do-



Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud.

sis. Aparentemente es menos duradera. Algunos países han discutido la posibilidad de animarse a vacunar a las personas más ampliamente con una y no necesariamente con la segunda, de las de esquemas de dos. Sin embargo, si bien sí hay cierta inmunidad para alcanzar los objetivos que queremos, y hasta tanto la evidencia diga lo contrario, en estas vacunas de dos dosis para la inmunidad que necesitamos, se tiene que tener una segunda dosis. Un gran desafío es convencer a las personas con argumentos y agendarlas para que retornen cuando tienen la segunda dosis y asegurar así que el esquema se aplique de manera completa para lograr los resultados.

¿En qué momento una persona vacunada podrá dejar de usar tapaboca?

Después de la segunda dosis, la persona podría tener anticuerpos, neutralizantes contra el virus entre dos o tres semanas con una potencia suficiente, pero

el uso del tapaboca no se hace solamente para protegerte a ti mismo. De hecho, los tapaboca de tela, que son los que promovemos colectivamente, se hacen para que quien los usa proteja a los demás. O sea protegen más a los demás de uno, que protegerlo a uno de los demás. ¿Por qué? porque es que existe aún la posibilidad de que yo esté vacunado y sea un portador asintomático y la vacuna lo que haga es protegerme contra la enfermedad grave y yo pudiera, aunque eso aún no está claro, contraer la enfermedad.

O sea ¿las vacunas previenen contra la infección, pero no contra la transmisión?

De acuerdo con los estudios hasta ahora, es que las vacunas claramente previenen contra la infección, contra la infección grave y contra la muerte, pero todavía (eso podría cambiar pronto) no es seguro que protejan contra la transmisión. Entonces, todavía existe la posibilidad de que yo sea contagioso aunque no me afecte gravemente.

¿Vacunarán a quienes les dio la covid?

La decisión que tomó el ministro finalmente es que sí. Eso sí siempre y cuando haya surtido un tiempo suficiente para poder primero priorizar a los que no han tenido. Ahora no estamos en la discusión de si sí o no. Ya se decidió que sí. Lo que estamos mirando es qué tanto tiempo después se vacunan los que han tenido la infección. Se habla de tres meses, algunos de seis meses, es algo que va a definir un comité técnico.

¿Cuáles son las reacciones normales que generarán las vacunas?

Son 30 minutos de observación, luego de la vacunación, en el caso de las de Pfizer. En el resto de las vacunas, es apenas unos pocos minutos. Las mayores reacciones ya son conocidas con las otras vacunas, como dolor en el sitio de la punción, que es normal. Con algunas vacunas ese dolor puede ser mayor por el coadyuvante que se utiliza. Febrícula, que es algo normal que se presente como parte de la reacción inmune, no es inmediato, pero después de la aplicación es posible una pequeña elevación en la temperatura. Ese es un indicador de que la vacuna está generando una respuesta inmune. Algunas personas pueden tener malestar general, náuseas, síntomas generales. Los efectos adversos se han presentado, por ejemplo, con Pfizer en personas. A quienes tengan antecedentes de reacciones alérgicas a medicamentos, se les busca otra opción de vacuna para no exponernos a ese efecto adverso.

Al aire libre

Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud, recomienda lo siguiente:

“En la medida de lo posible, las personas deberían realizar actividades al aire libre. Me refiero a eventos sociales, reuniones familiares, que por

supuesto tenemos que limitarlas al máximo, a lo esencial”.

“Si voy a hacer una visita familiar, ojalá, para que no tenga duda, al aire libre. Visitar en un jardín, afuera de la casa, en un parque con suficiente ventilación, mantener la distancia física, tener total circulación de aire”.

Jorge Gutiérrez Duque 1927- 2021

Los guayacanes en esta época, en particular los amarillos, suelen florecer. Este año, por libertades que de tanto en tanto se permite la naturaleza, lo están aún más. Muchos de ellos fueron sembrados por Jorge y Lucía, nosotros en su honor plantaremos muchos más.

Los parientes y amigos que han manifestado sus condolencias, generosos al recordarnos los momentos felices que vivieron con mi papá, su sentido del deber y del humor, el impulso por compartirlo todo, la espontaneidad, el valor estético que le imprimía a todo lo que hacía. Todos estos amigos representan para nosotros una renovada historia de amor. Con ellos hemos vivido momentos que consignados en la memoria, nos alientan a seguir cantando a la vida, a aprender de un hombre que todos los días entraba silbando a su casa; que liberaba el aroma de cedro de un lápiz al que le sacaba punta con una destreza motivada por la sensualidad de sus manos, que oía a Agustín Lara o las sonatas de Beethoven con el mismo cuidado y que defendía el castellano a como diera lugar.

El mundo definitivamente es más rico, miles de arquitectos que pasaron por sus aulas de clase reconocen que sus enseñanzas, atendidas con devoción, les abrieron un mundo, les estimularon una pasión que para ese momento se encontraba aún en ciernes, y que ejercen su profesión como llevados de su mano, una impronta que sigue expandiéndose a un universo que se hace cada vez más amplio.

Muchas familias pudieron materializar la fantasía de tener un hogar gracias a los ambiciosos planes de vivienda que impulsó como gerente del Instituto de Crédito Territorial. Barrios enteros definieron la ciudad y hoy son ejemplo de cómo desde el Estado se puede contribuir a la solución de vivienda en este país, lejos de la comercialización que atenta contra la necesidad de una vivienda digna.

La ciudad fue modernizada con intervenciones promovidas como secretario de Planeación. Obras como la Avenida Santander tuvieron

por encargo reconocer este corredor como la columna vertebral de la vida urbana, y han contribuido a que Manizales este dotada de un espacio público de incuestionable calidad.

Un hombre cívico, líder “apasionado” de asociaciones profesionales que tienen sentido por su incansable trabajo en la salvaguarda de la ciudad dado que desde una perspectiva humanista, es el lugar por excelencia para la realización del ser humano.

En su ejercicio profesional, dedicó más tiempo a la arquitectura, que desarrolló con el más amoroso de los cuidados, principalmente en las décadas del sesenta y setenta. Un mundo nuevo se entrelazaba con las viejas estructuras, la ciudad de la colonización y de la primera migración burguesa al oriente de la trama urbana, hospedó entre su geografía,

sus calles y carreras una visión moderna del desarrollo, mientras se construía una cultura urbana de la que aún hoy seguimos haciendo gala. La sociedad se ha reservado para sí muchas de estas obras como un testimonio destinado al porvenir, el acervo cultural del municipio atesora estas edificaciones como uno de los legados más preciados.

Todo lo anterior es producto de una profunda fe en la vida, la cual vivió con la curiosidad de un niño al que todo le sorprende y le emociona, de allí la empatía que tuvo siempre con sus nietos. Lucía Jaramillo animada por la reciprocidad de su envidiable respeto, es la mujer extraordinaria, que nos ha alentado siempre con la audacia de su ejemplo, y quien con Jorge compartió desde la disciplina del tiro al blanco, las acrobacias que como aviadores hicieron en el cielo, hasta el enternecimiento que les producía su encuentro cotidiano con las orquídeas. Toda una vida compartida, como en esas historias que a veces parecen inverosímiles por el derroche de amor.

Un abrazo, un canto a la vida, somos herederos de una vitalidad que está destinada con nosotros a ser cada día más grande.



Un hombre cívico, líder “apasionado” de asociaciones profesionales que tienen sentido por su incansable trabajo en la salvaguarda de la ciudad.

Jorge Alberto Gutiérrez Jaramillo ♦ Arquitecto

HE DICHO

“La mejor manera de salir de esta situación es vacunándonos!”



Carlos Iván Heredia, director de la Territorial de Salud de Caldas.

LA PATRIA, febrero 11 del 2021

OASIS



Está muy atento a no dar gracias siempre por lo mismo; familia, amigos, salud, trabajo y techo. Es una gratitud rutinaria y lo mejor es una gratitud creativa. Elige cada día realidades distintas al agradecer. Un niño que crece en una atmósfera de gratitud será en el futuro una persona mucho más centrada, positiva, armónica y feliz.

Un buen ejercicio para una gratitud creativa es escoger cada noche tres cosas por las que quieres dar gracias. Si esta dinámica la haces con tus hijos les enseñas a ser agradecidos, a valorar todo y a desterrar las quejas. Es prácticamente imposible que un ser bien agradecido viva lamentándose, criticando y con un carácter ácido. La gratitud es agua fresca cuando la vida es un desierto y es un sol que da vida y calor a los jardines. Crea el buen hábito de dar gracias sin cesar y tu vida será más alegre, más rica en esperanza en luz y en paz. @gonzalogallog

Gonzalo Gallo

PROTAGONISTA

Nueva máquina de bomberos



El Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales cuenta con un nuevo vehículo, bastante moderno y versátil, descrito como un carro de ataque rápido, 4x4, que accede fácilmente al sector rural y que también tiene un ágil desempeño en lo urbano. La inversión del Municipio en esta nueva máquina fue de \$843 millones, y con ello los bomberos completan 24 carros para hacerles frente a las emergencias.

Percepción y calidad de vida

La ciudad que se conoce, la que se recorre, la que se recuerda, la que se omite, inclusive, la que no se nombra, constituye el soporte en el cual se desarrolla lo que entendemos por vida cotidiana. Un entramado que nos supera, nos envuelve, un llamado a ser parte de un colectivo que nos antecede y nos cobija con su idiosincrasia, su cultura y sus valores.

La vivencia de la ciudad traspasa los límites de lo urbano y de lo rural, fusiona los conceptos de lo simbólico, lo real y lo imaginario. Lo

que somos, lo que hacemos, es una expresión viva de las condiciones que nos soportan, de los horizontes que nos trazamos y de las capacidades que desarrollamos. El derecho a la ciudad es un concepto relevante, aún más, para aquellos que han tenido que experimentar al destierro o la necesidad de desplazarse forzosamente de un territorio que conocían como habitual. El derecho a la ciudad es un llamado a reconocer y apropiarse del territorio que se habita. Este llamado, en ocasiones no escuchado, en otras quizás no comprendido, es expresión de la necesidad de

filiación que tenemos como seres humanos.

Hoy, en tiempos de pandemia, de reactivación económica y social, de la necesidad de comprender el tiempo que ha pasado y la incertidumbre que aún hoy es palpable, es imperativo reconocer cómo continúa nuestra calidad de vida, cuáles son

nuestras visiones, de qué manera calificamos lo que hacemos, qué tan seguros nos sentimos en nuestro barrio, ¿Estamos satisfechos con la educación que estamos recibiendo? Necesitamos responder pre-

guntas como estas para tener nuevos insumos que compartir con la ciudadanía en general y con tomadores de decisiones, para reconocer el momento en el cual nos encontramos y, en el mejor escenario, ajustar acciones que promuevan una mejor calidad de vida para todos nosotros.

Expresamos nuestra voz para compartir nuestra visión de mundo, nuestras percepciones, sentimientos, opiniones, argumentos y creencias. Nuestra voz es condición fundamental para la discusión social que cons-

tantemente se da a nuestro alrededor. La percepción es un insumo necesario en esta discusión. Nuestra voz es necesaria para comprender y afianzar nuestra colectividad.

En alianza con la Red de Ciudades Cómo Vamos del país, actualmente adelantamos la 3ª fase de la encuesta virtual mi Voz mi Ciudad, ejercicio que permite reconocer percepciones sobre calidad de vida en tiempos de pandemia, reactivación económica, alternancia educativa y de inicio del proceso de vacunación en el país.

Invitamos a todo ciudadano residente en Manizales a realizar la encuesta, su voz es relevante para reconocer percepciones, sentimientos, pensamientos y valoraciones que se tienen sobre nuestra calidad de vida actual, las decisiones que se toman y las acciones que estamos implementado. Para acceder a la encuesta pueden escribir o ingresar en: <http://bit.ly/3cLlw7K>

Los resultados de las fases 1 (agosto) y 2 (noviembre) de 2020, pueden encontrarlas en www.manizalescomovamos.org Allí mismo también pueden acceder a la plataforma de visualización que permite conocer los resultados para Manizales y en su contraste con los demás municipios participantes en este ejercicio colectivo de la Red de Ciudades Cómo Vamos.



Invitamos a todo ciudadano residente en Manizales a realizar la encuesta, su voz es relevante para reconocer percepciones, sentimientos, pensamientos y valoraciones que se tienen sobre nuestra calidad de vida actual.

Daniel Hurtado Cano ♦ @MzalesComoVamos

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ♦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**Director-Gerente **Nicolás Restrepo Escobar**Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** fernando.ramirez@lapatria.com ♦ Editor de Opinión **Luis Francisco Arias Bonilla** francisco.arias@lapatria.com

LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA IMPRESO POR EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 N° 46-35 Manizales
E-mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8781704 Suscripciones 8730808

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de colaboradores y columnistas sólo comprometen a sus autores

No hay necesidad de apresurarse. No hay necesidad de brillar. No es necesario ser nadie más que uno mismo.

Virginia Woolf.

EDITORIAL

Las cifras de homicidios

Ninguna persona debería morir de manera violenta, atacada por otra, y en ese sentido es largo aún el trecho para lograr llevar a cero los homicidios.

El 2020 marcó una nueva caída en el número de homicidios en Caldas y Manizales, como también ocurrió en el promedio nacional. En Caldas se pasó de 166 en el 2019 a 149 el año pasado, 17 menos. En Manizales fueron 10 menos, al descender de 57 a 47. Cada muerte que se evite es un logro para resaltar, pero la realidad es que ninguna persona debería morir de manera violenta, atacada por otra, y en ese sentido es largo aún el trecho para lograr llevar a cero los homicidios.

Una demostración de que eso es posible ocurre en La Merced, en donde no hay asesinatos desde hace cerca de 750 días, ya que no se registran casos desde comienzos del 2019. Tampoco hubo homicidios durante el 2020 en San José, Pácora, Manzanares, Pensilvania y Aranzazu. Eso permite que la tasa en Caldas sea de 14,9 homicidios por cada 100 mil habitantes, y que en Manizales sea de

10,8 por cada 100 mil habitantes. Al compararnos con el promedio nacional de 23,79 homicidios por cada 100 mil habitantes, salimos bien librados en el 2020.

Sin embargo, esto que nos causa optimismo contrasta con dos triples homicidios ocurridos el año pasado en Supía y Norcasia, y con el aumento de asesinatos en el 2020 en Aguadas, Chinchiná, Neira y Samaná, con respecto al 2019. Algunos analistas piensan que, en general, la reducción de estas muertes fue muy pequeña, si se tiene en cuenta que casi todo el año pasado las personas estuvieron encerradas, debido a la pandemia de covid-19.

Está demostrado que podemos vivir sin homicidios, que hay lugares de la región que han demostrado que pueden pasar años sin que tengan que reportarse estas malas noticias y que 6 asesinatos por mes en promedio en Caldas es aún una cifra muy elevada. Desde luego que si se compara lo de hoy con lo que pasaba en los primeros años de este siglo el avance ha sido bastante significativo, pero no podemos contentarnos con eso. Esa fue la peor época del conflicto armado en nuestra región, con casi un homicidio diario en Caldas.

Lo que debemos comprender, como sociedad, es que

los homicidios serán siempre hechos anormales, irracionales, incivilizados, por lo que en ningún momento pueden ser vistos como algo natural, inevitable, propio de la naturaleza humana. Es algo que, por el contrario, debe siempre generar repudio.

Si bien hay que destacar que las cifras generales de asesinatos vienen descendiendo, también hay que reconocer que fenómenos que han venido en aumento, como las masacres en varias regiones del país y el asesinato de líderes sociales son flagelos graves a los que se les ha dejado ganar ventaja. De hecho, en los 170 municipios en los que se ejecutan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) las tasas están en cerca de 50 homicidios por cada 100 mil habitantes. Si los comparamos con Bogotá, por ejemplo, con una tasa de 13,3 homicidios por cada 100 mil habitantes, se aprecia la gravedad del asunto.

Así pues, tenemos tareas pendientes en este sentido en Colombia, y en nuestra región hay que seguir avanzando hasta alcanzar, al menos, el promedio mundial de 6,1 homicidios por cada 100 mil habitantes.

**Trino del día**

Lea todos los días algo que nadie más esté leyendo. Piense en algo que nadie más esté pensando. Porque es malo para la mente ser siempre parte de



la unanimidad.

Christopher Morley

Mauricio Rodríguez @liderazgomr

CARICATURA**Se le chispotió con Aguas de Manizales**

Fraude y desvergüenza en Aguas de Manizales

La ciudad ha perdido su capacidad de asombro. Esta administración nos ha sumido en tal cantidad de irregularidades, improvisaciones, corrupción, desgreños y aberraciones que ya se nos hace normal amanecer con una nueva renuncia, un nuevo despido, un nuevo escándalo, o las evidencias fatales de actos impúdicos que quedan impunes por la inoperancia de nuestros órganos de control y de justicia.

Miremos, por ejemplo, lo que pasa en Aguas de Manizales: tres gerentes en un año; persecuciones y acosos laborales públicos del propio alcalde; clientelismo rampante; contrataciones amañadas; licitaciones con un solo oferente; direccionamiento de contratos; la Ptar más enredada que nunca; las inversiones paralizadas y, para terminar, cifras mentirosas, informes maquillados y embustes a los medios de comunicación y la ciudadanía, y una empresa al borde del colapso por renuncias constantes y despidos de personal.

Y como sé que los defensores de oficio del alcalde dirán que mis opiniones obedecen a odios personales, persecución a nombre de terceros y orfandad contractual, les voy a demostrar con hechos (¡Sí: los hechos hablan!) parte de lo que pasa realmente en esa entidad:

El presupuesto aprobado, que es la carta de navegación de la empresa y la hoja de ruta para trabajar con eficiencia, rendimiento y calidad, quedó aforado en \$134 mil millones para el año 2020. Pues bien, como los índices de cumplimiento a noviembre 30 de 2020 eran catastróficos para la empresa (y, por su puesto, para la ciudad) esa cifra presupuestal sufre una disminución de \$25 mil millones y con ello falsean los resultados de la compañía, convierten la ineficiencia en cifras positivas, hacen alarde de buena administración y llenan de embustes al público, al gobierno, a los órganos de control y a los usuarios. (Ver anexos extraídos de página web oficial, incluidos en artículo www.titepava.com)

Así, las inversiones (que son la razón de ser de la empresa) que hasta noviembre de 2020 estaban presupuestadas en \$30.549 millones, se disminuyen en el mes de diciembre a solo \$15.615 millones; y los recursos de capital que a noviembre estaban presupuestados en \$32.119 mi-

llones, se disminuyen en el mes de diciembre a solo \$9.592 millones. Es decir, como vieron que los resultados reales se alejaron sustancialmente de las metas que debían cumplir, simplemente cambiaron esas metas a última hora y con eso ajustaron sus índices de cumplimiento mostrando una falsa eficiencia, resultados positivos y proyección de calidad administrativa. Pero, además, como de la cifra de inversión presupuestada (\$30.549 millones), a diciembre 29 solo habían invertido \$3.636 millones, la incrementan con \$3.044 millones de los contratos otorgados a dedo el 30 de diciembre a contratistas de Villavicencio, Bogotá y Pereira, y cuya ejecución total corresponde al año 2021.

En resumen: como la ineficiencia es palpable, deplorable y censurable a alguien se le ocurre la maravillosa idea de falsear las cifras y con ello acomodar los resultados catastróficos para convertirlos en un éxito administrativo, financiero y operativo. ¡Esto es un fraude! ¡Esto es doloso! ¡Esto es delictuoso! Pero, ¿quién es ese alguien? ¿La junta directiva? ¿El gerente? ¿El alcalde? En mi concepto, todos... El alcalde, porque así se ampara en que no es miembro de la junta directiva, él es quien la nombra y domina; la junta directiva (quien aprueba y vigila el presupuesto de la empresa), porque al aprobar los informes que se publican en la página oficial, funge de autora o coautora de este embuste; y el gerente, porque es su representante legal y tiene la obligación de proteger la verdad en una empresa que es de todos los manizaleños. (Tal vez por eso tanta renuncia: por dignidad y decoro)

Y ahora viene la pregunta mas desalentadora: ¿quién responderá? Seguramente nadie, porque dirán que el inexperto Carlos Mario merece otra oportunidad. Pobres. La inexperiencia puede merecer muchas oportunidades; pero la indignidad, la mentira, la corrupción y la desvergüenza solo merecen repudio, castigo, penalidad y sanción. ¿Permanecerán en silencio los gremios para ser testigos mudos del colapso? ¿Los miembros de junta directiva no saben acaso que su responsabilidad trasciende hasta acciones penales y fiscales individuales? ¡Pobre mi Manizales!



Como vieron que los resultados reales se alejaron sustancialmente de las metas que debían cumplir, simplemente cambiaron esas metas a última hora.

Jorge Enrique Pava Quiceno ♦ www.titepava.com

SUPIMOS QUE...

Saludo virtual



Manzanares. A tono con la nueva realidad generada por la pandemia de covid-19, la Policía de Infancia y Adolescencia de este municipio les dio la bienvenida, haciendo uso de plataformas de videollamadas, a los estudiantes del municipio que regresaron a clases, después de una larga ausencia. Los alumnos estarán en alternancia, por lo que la comunicación virtual de la Policía resultó un buen entrenamiento.

¿Sin cuota de género?

Manizales. Funcionarios de la Gobernación de Caldas comentan que con la salida de las secretarías de Agricultura, Ana Milena Nieto, y de Jurídica, Luz Marina Torres, y su reemplazo por dos hombres (Carlos Alberto Ramírez Grajales y Juan Guillermo Correa García), se rompió totalmente la intención de que el gabinete cumpliera con la cuota de género. Recuerdan que el año pasado también salió de la dirección de la Territorial de Salud una mujer (Jimena Aristizábal) y la reemplazó un hombre (Carlos Heredia). ¿Será que la llegada de la nueva secretaria de Medioambiente, Paula Andrea Loaiza, y de la nueva directora de la UGR, Carolina Restrepo Botero, compensa? Al parecer, todavía no se cumple.

Sigue de gobernador



Riosucio. Un nuevo período como gobernador del pueblo "Kumba", de sangre y herencia Quimbaya, inició Alirio Díaz. Su posesión se cumplió en la comunidad de La Iberia, hasta donde llegaron el secretario de Gobierno del municipio, Orlando Trejos Rodríguez, y el secretario de Cultura, Carlos Alberto Restrepo Calvo, en representación de la Alcaldía. "Seguiremos con los trámites que se llevan a cabo, tanto en la Agencia nacional de tierras para la delimitación de nuestro territorio "Kumba", como también con la Agencia de restitución de tierras, para restituir nuestros derechos territoriales, vulnerados por el accionar del conflicto armado en nuestra zona ancestral", dijo Díaz.

www.lapatria.com



VOZ DEL LECTOR

Lo expresado aquí no compromete el pensamiento editorial del periódico.

Llámenos al 8712807 o escribanos a nicolas.restrepo@lapatria.com y deje sus comentarios sobre cualquier tema. También puede dar sus opiniones a través de Twitter [@lapatriacom](https://twitter.com/lapatriacom) y nuestro perfil de facebook.com/lapatria.manizales



Diego Arango Cardona

Señor director:

Se fue Diego Arango Cardona. Se ha ido este patriarca, intelectual sin alardes, hombre transparente, brillante abogado e inolvidable amigo. Mi mejor amigo, el amigo de mi más remota adolescencia, amigo desde las aulas universitarias, se ha ido. No pudimos contener la lágrima al saber de su inesperado deceso. Lo lloramos porque hoy nos deja un inmenso vacío. Porque ya no volveremos a disfrutar de su agradable amistad, de sus inteligentes conceptos, de su finísimo humor, de ese humor quevediano, salpicado de las graciosas anécdotas vividas en su pueblo natal, en Neira, de ese humor característico de su amable personalidad. Hombre cordial, transparente, para quien no había reservas en sus relaciones sociales, pues eran sus amigos desde connotados personajes hasta humildes hombres de la calle. Son inagotables las palabras para destacar los atributos de este hombre bueno, el mejor esposo y el mejor papá, tan querido y respetado por los que tuvimos la fortuna de ser sus amigos. Con estudios en la Universidad de Lovaina y en la

Universidad de Caldas, donde se graduó como abogado, fue un brillante catedrático universitario que dejó inolvidable huella entre sus alumnos que recuerdan con gratitud sus enseñanzas y su labor como decano de la facultad de derecho de la Universidad de Caldas. Fue, además, juez en Manizales y procurador de distrito, donde terminó su vida laboral. Todo este currículo vivido con brillante eficiencia y acrisolada moralidad lo obtuvo sin necesidad de la influencia de la politiquería, la que nunca utilizó porque fue su visceral contradictor. Su labor en la Universidad de Caldas dejó huella imborrable durante la rectoría del Dr. Guillermo Arcila Arango, eminente siquiatra, de quien fue su asesor para darle una apertura democrática al Alma Mater; con él luchó por una universidad democrática y popular, pues la entendía como un foro universal de ideas, donde tuvieran cabida la cátedra libre y libre investigación científica, funciones genéricas de la institución universitaria, pues la nueva concepción del mundo y de la historia requieren de eso dos elementos para que la universidad no pierda su esencia como generadora de la verdad. Contra ese científico propósito, individualidades tradicionalistas,

resistentes al pensamiento universal y a la cátedra libre, utilizando el macartismo parroquial, quisieron frustrar su proyecto, pero se estrellaron contra su pundonor moral y académico, superior a los mezquinos intereses ocultos en los espíritus de sus contradictores. Nos deja Diego dos valiosos hijos, brillantes profesionales: Juan David, destacadísimo ingeniero civil, cuya labor en la gerencia de Corpocaldas, reconocida por la comunidad caldense como algo sin antecedentes en la historia de Caldas, lo han hecho irremplazable desde hace quince años; y Ángela María, admirable dama, inteligente y destacada ingeniera química de la Industria Licorera de Caldas. Deja también Diego a una admirable esposa, Amparo Gartner Gómez, matrona ejemplar, de singular señorío y de tantas cualidades que nos quedaríamos cortos para exaltarlas en este corto escrito. Con ella formó el Dr. Diego un hogar digno de imitar. Se fue el maestro Diego Arango Cardona pero su nombre queda en el corazón de sus amigos, en la mente de los intelectuales, en nuestros verdes cafetales y en la biodiversidad de nuestra exuberante Colombia
Uriel Gómez Giraldo

Mes 14, año 2020

Complejidad e incertidumbre configuran un escenario que no concluye. Una extensión del año 2020 cuya senda del camino parece continuar por la misma ruta; no obstante, a pesar de los esfuerzos del gobierno y la capacidad de resiliencia de la sociedad en su conjunto.

Son momentos de convergencia de muchas aristas sobre las cuales ya hemos tenido ocasión de comentar; sin embargo, quisiera referirme a la importancia de revelar el estado del arte correcto, para comprender las bases del direccionamiento social que requiere el país y por supuesto los asuntos económicos y la prematura contienda política que ya inicia; sin duda una trama del mayor reto para nuestra querida Colombia.

No hay alternativa, el gobierno requiere de nuestro apoyo, es palpable apreciar como se agotan sus espacios de gestión, que son capturados por el sector populista y por esta vía llevar al país a escenarios radicales y de polarización; se siente una gran inconformidad social e indignación, que se replica en un contexto mundial; una conspiración de gran envergadura que demanda un

fuerte liderazgo que una los destinos de Colombia. Es inevitable la unión, abandonar la polaridad y comprender que nubes borrascosas nos acechan. Esto es fundamental como punto de partida de una correcta definición del estado del arte.



Es inevitable la unión, abandonar la polaridad y comprender que nubes borrascosas nos acechan.

Luis Guillermo Velásquez López ♦ lgvelas@gmail.com

Estamos confundidos en un mar de noticias y de interpretación estadística solo comprensible por los amigos econos de la farándula; esto no es saludable para vislumbrar el entorno que debemos gestionar. La interpretación estadística es profusa y nos puede llevar a recrear escenas equivocadas; todos auguramos un repunte de la actividad económica y distintas entidades afirman que la recuperación se acercará a un crecimiento del 5% en el PIB y que los niveles de la recuperación del empleo son ya una realidad. Afirmaciones de esta naturaleza cuesta trabajo interpretarlas, la actividad económica continúa semiparalizada, como consecuencia de las cuarentenas selectivas, esta desarticulación no permite activar y sincronizar la economía en su conjunto; por lo tanto, permaneceremos en modo asincrónico con una importante secuela social

y económica, hasta tanto no se recupere la actividad económica en su conjunto.

De lo anterior se desprende un significativo efecto sobre el empleo y dependiendo de la base con la cual se coteje, siempre habrá una cifra para interpretar y lamentablemente las cifras no son positivas al final del resultado. Una informalidad que se acerca al 50%, no es un guarismo que refleje una estabilidad social; por el contrario, demanda una mayor atención y compromiso del gobierno, los empresarios y la sociedad en general para contener el desenlace social y liberar la presión del deterioro del orden público, que aún permanece activa.

La pandemia persiste, Colombia al menos en la información comparada en el mundo, no muestra un buen resultado; es prudente reconocerlo y cerrar filas de colaboración, es la sumatoria de todos aportando desde el comportamiento social y la solidaridad, como pilares centrales para lograr sortear la crisis. Mientras tanto, la esperanza recae sobre la vacuna y la anhelada inmunidad de rebaño, que con el paso de los días se van develando nuevas realidades y aún sin fecha confirmada de llegada al país; para cuando se escriben estas notas 27 de enero, próximos a iniciar el mes 14 del año 2020.

HISTORIA PATRIA

EXTRAORDINARIA GRAVEDAD ASUMIÓ AYER LA CRISIS BALCÁNICA

1.000 aviones alemanes aterrizan en Bulgaria



Los alemanes ocuparon todos los aeropuertos de Bulgaria, informó anoche en Belgrado la A. Reuter. Rusia ha consentido un avance alemán hacia Grecia y Turquía e Inglaterra evacuan ya sus legaciones.

Turquía y Bulgaria se incomunican y Rumania se pone en pie de guerra

Se ordena el oscurecimiento de todas las ciudades, y se establece el más severo control ferroviario. La misión británica en Turquía contempla la extensión de la guerra, y prepara los planes para la defensa de Salónica contra los alemanes. Toda la red ferroviaria de Rumania dedicada al transporte de tropas. Los alemanes iniciaron la ocupación de Rumania el 1 de febrero.

Belado, 11 Un despacho de la agencia Reuter de esta noche anuncia que 1.000 aviones alemanes han aterrizado en Bulgaria y que todos los aeropuertos de Bulgaria se encuentran ya en poder de los alemanes y que miles de tropas han entrado al país desde el primero de febrero, así como numerosos tanques a través del Danubio.

Pesimismo sobre futuro cafetero



LONDRES, Feb. 11 (EFE). Países productores y consumidores de la Organización Internacional del Café discutieron hoy por separado las propuestas presentadas para tratar de resolver el problema de la baja de los precios en el mercado mundial del café.

Dos propuestas de países productores y una de un consumidor, Francia, han sido objeto de discusión de grupos de trabajo en el segundo día de la reunión extraordinaria del consejo de la organización. Este se reunirá mañana pero sería demasiado optimista pensar que algo positivo saldrá de ella.

“Nos espera otro maratón”, comentó sarcásticamente uno de los miembros de la delegación norteamericana, haciendo referencia a que las sesiones del consejo nunca terminan el día programado, el sábado esta vez, y a la lentitud de las mismas para encontrar una solución. Una de las propuestas de los productores pide una reducción de tres millones de sacos de la cuota global anual de 54.400.000 cuando el precio compuesto de los cuatro grupos de café baje a 48 centavos dólar la libra por un período de 15 días, y que debería haber otra reducción de 1.5 millón de sacos cuando el precio baje a 46 centavos.

Según la organización, la libra de “Colombianos suave” estaba hoy a 50 centavos dólar, cuando su nivel mínimo está establecido a 52.88. Los otros suaves (centroamericanos) vendían la libra a 48.92, contando con mínimo establecido de 49.25 centavos dólar.

LA CRISIS HA DEMOSTRADO LA CAPACIDAD DE NUESTRAS INSTITUCIONES

El presidente dice que no se cae



Si el presidente Samper no se cayó cuando habló el extesorero Medina, ni cuando habló el exministro Botero, tampoco se caerá la próxima semana cuando el fiscal Alfonso Valdivieso, formule denuncia contra el ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara. El propio mandatario explicó por qué no se cae: Porque estoy completamente convencido de mi inocencia. Entrevista.

Oscar Domínguez: Esta charla la iniciamos el día del periodista, casualmente. La pregunta inicial es: ¿Considera que los medios han informado adecuadamente a los colombianos sobre este proceso 8.000? Ernesto Samper: Yo creo que ha habido bastante morbo informativo. A la gente la noto en algunas regiones bastante confundida sobre cuáles son los orígenes de la crisis, sobre cuáles son sus desarrollos y me parece que yo no soy el llamado a hacer este juicio. Yo preferiría que fueran los propios medios los que hicieran una reflexión sincera sobre cómo ven el desarrollo de la crisis, sus orígenes y sus consecuencias.

Almuerzos y Festejos

En restaurantes de Manizales se reunieron familiares y amigos para almorzar y celebrar cumpleaños



Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Camila Andrea Bedoya y Andrés Jaramillo almorzaron en la Patateria.



En el cumpleaños de Juan Carlos Piedrahíta Ocampo (centro) lo acompañaron Diana Lucía Díaz y Taul Ronel Villada Castaño.



Elsa Ruby Marín (tercera en la foto) celebró un año más de vida con Juan Diego Cortés, Sofía Muñoz Henao, Jhon Jaime Muñoz, Lucía Penagos Gil y Jaime Muñoz Salazar.



Funerales y Capillas
Líneas Nacionales Gratuitas:
01 8000 413 833 - 01 8000 916 966

FALLECIMIENTOS

Funerales la Aurora
Mariela Cruz Ramírez
Plutarco Dávila Arango
Gilberto Elías Rojas García
Israel Forero Sáenz
José Arturo Ocampo López

Funerales los Olivos
Sonia María Romero Camacho
George Mercado Estremor
Arcesio Urrea Buitrago
Ana María Montoya Montoya

HORÓSCOPO



Aries. No confunda palabras bonitas con declaración de amor. Llegan buenas noticias de su banco. Cuenta con oportunidades para mejorar en el trabajo. Muchas horas delante del ordenador cansarán su vista.



Tauro. Su pareja pronto conseguirá que salga de esa tristeza. Sus expectativas en temas económicos no se cumplirán. En el trabajo, puede aspirar al puesto que desea. Tenga cuidado con las caídas.



Géminis. Hoy afianzará su amor. Para invertir en bolsa, asesórese primero. En el trabajo, su vida puede dar un giro importante. A partir de hoy empieza a subir su tono vital.



Cáncer. Su estado de ánimo se irá tranquilizando. Si está pensando en solicitar un préstamo, hoy es el día. Su profesión le ocupará mucho tiempo, así que relájese. Tanta responsabilidad merma su salud, dosifíquese.



Leo. Otros asuntos le quitarán tiempo para vivir su romance. Sus ingresos están aumentando casi sin darse cuenta. Si está desmotivado redundará en la productividad. Comienza a recuperarse de esa pequeña depresión.



Virgo. Recuperará amistades y relaciones perdidas. Si no quiere pasar apuros debe empezar a ahorrar. En lo que al trabajo se refiere, las aguas estarán revueltas. Quizá hoy tenga molestias en la garganta.



Libra. No permita que la frialdad se apodere de su relación. El dinero es importante, pero no olvide la amistad. La formación es la antesala de cualquier trabajo. El aumento de actividad deportiva puede producir lesiones.



Escorpión. Es difícil imaginar la convivencia sin hacer cambios. Precaución a la hora de gastar. Día activo y productivo en su trabajo. Decaimiento pasajero, no se preocupe, no es nada.



Sagitario. No tolere que un extraño le utilice para resolver sus problemas. Desconfíe de la llegada de ingresos extras. Pruebe a resolver ese conflicto laboral con un compañero. Halle tiempo para empezar un régimen o apuntarse al gimnasio.



Capricornio. Reemprenda las relaciones con sus amigos. Día de apuro económico, pero es pasajero. Se van a producir eventos laborales importantes. Tiene que vigilar su salud.



Acuario. Si quiere conservar a su pareja, sea más independiente. Buenas noticias económicas. No tome decisiones precipitadas en su trabajo. Una dieta equilibrada le ayudará a mejorar su salud.



Pisces. Va a pasar una jornada maravillosa con alguien que le interesa. Tendrá que hacer frente a un gasto inesperado. Ponga en práctica en el trabajo sus dotes de líder. Vigile ese hombro que empezó a molestarle.

Según datos de la Secretaría de Educación. En 18 años son cerca de 30 mil estudiantes menos en la capital de Caldas. Deserción.

LAURA SÁNCHEZ
LA PATRIA | MANIZALES

Es la tercera semana de inicio de clases en el Eje Cafetero y aún la meta de matrícula escolar en Manizales no se consolida. Ayer tenía 40.985 estudiantes, es decir que faltan 1.015 para llegar a la meta de 42 mil. Es una reducción de estudiantes que viene de tiempo atrás y Manizales Cómo Vamos (MCV) lo tiene en datos:

- ✓2002: 83.140 estudiantes.
- ✓2012: 62.085 estudiantes.
- ✓2014: 59.478 estudiantes.
- ✓2017: 54.941 estudiantes.
- ✓2019: 52.760 estudiantes.

La disminución es de 30 mil estudiantes en 18 años. El informe de MCV atribuye esto a que la población en edad escolar (entre los 5 y los 16 años) también ha bajado.

“Según el censo de 2005, la población en edad escolar era de 77.918 personas mientras que según el del 2018 el número era de 62.842. En el 2005 los niños y jóvenes en edad escolar equivalen al 21% de la población total, mientras que en el 2018 al 14%”.

El secretario de Educación, Francisco Vallejo, tiene identificado este fenómeno. “El año pasado cerramos con 42.276. Serían unos 30 estudiantes menos para un profesor. Estamos reacomodando maestros. A ningún profesor lo hemos dejado sin trabajo. Debemos buscar que los niños no se nos salgan del sistema”.

Daniel Hurtado, director de MCV, indica que hay retos de cobertura en contraste de la población en edad escolar y la población alcanzada: “Aparentemente es como si tuviéramos 10 mil estudiantes en edad es-

EN MANIZALES

Mil niños por fuera del sistema educativo

Ajustan planta docente

Liberaciones no se han hecho en esta Administración, según Vallejo: “Se ha hecho ajuste de planta docente y se reubican a otras instituciones porque faltan docentes o sobran

docentes. Los profesores pertenecen a la planta global de la Secretaría de Educación, deben prestar el servicio donde se necesite”. Hasta la fecha tiene solicitudes de reubicar a 28 maestros en Manizales.



Foto | Cortesía Alcaldía de Manizales | LA PATRIA

En Manizales faltan 1.015 estudiantes, en relación con el cierre de matrícula escolar del año pasado.

Sindicato pide diálogo

El Sindicato de Educadores Unidos de Caldas (Educal) antes de referirse a la matrícula escolar piden al secretario Vallejo un espacio de conversación, que no tienen desde octubre. Darío López, presidente de Educal, expresa: “Estamos preocupados porque afectará la planta

docente. Hay que exigir que se implemente el preescolar de tres grados para atraer a más estudiantes. No hemos tenido datos de la matrícula de Manizales. Desde octubre intentamos comunicarnos con él para hablar de alternancia, de liberación de docentes y traslados”.

colar por fuera del sistema escolar. Es un tema que está en discusión para poder identificarlo”. Agregó que la mayoría

de deserción es en grado sexto, lo que significa que podría haber sensación de que un niño o niña no sepa qué será de su vi-

da. “Es un problema en términos sociales que no podamos asegurar la educación de lo que debe ser ese momento de su vi-

Sobre deserción

Según MCV, la tendencia en deserción escolar continuó a la baja en el 2019 en Manizales. Solo el 1.5% de los estudiantes matriculados abandonaron el sistema educativo, la mayoría de ellos provenientes del sector oficial, en el cual la deserción fue 2.5 veces superior a la del sector privado. La deserción en el sector oficial continúa a la baja desde el 2012, a diferencia del sector privado que experimentó un incremento en deserción entre los años 2016 y 2018.

da, que es estudiar”.

Propuestas

Hurtado agrega que hay retos en cobertura para interpretar los datos, de esos estudiantes que están por fuera. “Debería existir un buen tránsito entre la primaria y el bachillerato. También tratar de entender qué sucede en grado sexto. Las bibliotecas o Cisco deberían ser espacios de apoyo para los estudiantes en contenido para superar el grado sexto”.

El secretario de Educación asegura que el camino está en ofrecer una educación más pertinente para los niños. “Resideñamos los proyectos educativos con profundización en desarrollo expresivo en formación deportiva y artística para buscar el talento de los jóvenes. Hay muchos niños que no terminan y otros más en bachillerato. No les ofrecemos una opción diferente”.

Este es el caso del Liceo Mixto Aranjuez. El rector, José Holmes Franco, expresa que tienen jardín y prejardín lo que hace que los niños comiencen estos procesos con planeación curricular desde antes. “La educación incursionará en el modelo 4.1 (propuesta educativa del secretario Vallejo), serviremos para identificar el talento y creatividad que hay en ellos”.

EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

Docente deberá devolver dineros de posgrado

LA PATRIA | MANIZALES

La Universidad de Caldas ordena a Germán Camilo Díaz, profesor y presidente de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (Aspu), a devolver \$225 millones por considerar que no cumplió con un contrato de comisión de estudios.

Todo comenzó en el 2009 cuando viajó a estudiar en la Universidad de Pädagogische Hochschule (Alemania) para cursar su formación en maestría y doc-

torado en Educación. Sus estudios duraron dos años y nueve meses porque no se protocolizó el convenio con la institución alemana.

Por eso, en un acuerdo de voluntades, la Universidad ordenaba a Díaz a realizar nuevos estudios en la maestría de Educación, pero en Manizales en sus mismos programas ofertados. Este contrato implicaba la terminación de la maestría en unos tiempos acordados que no se cumplieron. Por tal motivo, deberá

devolver el dinero.

Díaz presentó una tutela en la que reclamó los derechos fundamentales al debido proceso, asociación, igualdad y mínimo vital, dentro del trámite adelantado por la Universidad de Caldas. Este recurso fue denegado en septiembre del 2020 por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Conocimiento de Adolescentes de Manizales.

Sobre esto, Díaz expresa que ya han tenido una primera audiencia con la

Contraloría con el propósito de llegar a una conciliación con la U. de Caldas, propuesta que fue negada por la Universidad. Asegura que la institución revisó y aumentó el monto a \$316 millones.

Insiste en que seguirá exigiendo el debido proceso a la Universidad por las responsabilidades que le atribuyen por el convenio que no se hizo, las citaciones a audiencias y notificaciones a estas. Díaz dice que no ha terminado la tesis de su maestría por inconvenientes.

EL ONCE CALDAS VISITA A ALIANZA PETROLERA

Oportunidad para sumar

El partido ante uno de los tres coleros es a las 6:00 de la tarde. Opción.

REDACCIÓN I LA PATRIA

La sexta fecha de la Liga Bet-Play, la quinta para del Once Caldas (descansó en la cuarta), le ofrece la opción de seguir sumando en la tabla de posiciones.

El equipo visita a uno de los tres coleros del torneo: Alianza Petrolera. El onceneno santandereano tiene apenas 1 punto de 12 posibles, igual que Chicó y Patriotas.

Los dirigidos por Wilson Gutiérrez empataron 2-2 con el Deportivo Pereira y después cayeron 0-2 con Jaguares, 1-2 con Águilas Doradas y 0-2 con Junior.

El Once, entre tanto, empezará hoy el juego con el mismo 11 que arrancó ante Envigado. El venezolano Antonio Romero aparece como novedad en el banco de emergentes. El rival, que llega con la urgencia de sumar, también repetirá la misma formación.



Foto I FCF I LA PATRIA

David Lemos regresó de la convocatoria con la Selección Colombia y jugará hoy con el Once Caldas ante Alianza Petrolera.

“Petroteros” y “Blancos” se han enfrentado en 9 ocasiones en Barranquermeja. El local ha ganado en 2 veces, el Once suma 3 victorias y se han dado 4 empates.

Posiciones		
P	Equipos	PT
1	D. Cali	13
2	A. Junior	12
3	A. Nacional	10
4	Millonarios	10
5	I. Medellín	9
6	D. Tolima	8
7	La Equidad	8
8	Jaguares	7
9	I. Medellín	7
10	D. Pasto	6
11	A. Bucaramanga	5
12	Águilas	5
13	Once Caldas	4
14	América	2
15	Envigado	2
16	D. Pereira	2
17	Patriotas	1
18	A. Petrolera	1
19	B. Chicó	1

La sexta fecha

Hoy

4:00 p.m. Deportivo Pereira - Patriotas

6:00 p.m. A. Petrolera - Once Caldas

8:00 p.m. Chicó Boyacá - América

Mañana

3:15 p.m. La Equidad - Millonarios

5:30 p.m. Deportivo Cali - Á. Doradas

8:00 p.m. Envigado - Junior

Domingo

2:00 p.m. Santa Fe - Bucaramanga

6:00 p.m. Medellín - Jaguares

8:00 p.m. Pasto - Deportes Tolima

Ficha técnica

Alianza Petrolera - Once Caldas

Estadio: Daniel Villa Zapata

Hora: 6:00 p.m.

TV: Win y Win+

Posibles Formaciones

Alianza Petrolera: Juan Serrano, Santiago Roa, Andrés Rentería, Luciano Ospina, Leonardo Saldaña, Freddy Flórez, Roger Torres, Juan

Portilla, Edwin Torres, Bayron Garcés y Jairo Molina.

Once Caldas: Gerardo Ortiz, Yoiver González, Jesús David Murillo, Deivy Balanta, Pedro Valoyes, Robert Mejía, Edwin Lazso, Sebastián Hernández, Marcelino Carreazo, David Lemos y Ménder García.

GANÓ AYER EL MUNDIAL DE CLUBES

La sexta para el Bayern

EFE I LA PATRIA I BERLÍN

Bayern, con su victoria por 1-0 en la final del Mundial de Clubes ante el Tigres, logró el sexto título, igualando la gesta lograda por el Barcelona, de Pep Guardiola, en 2009.

Los alemanes llegaron así al punto culminante de la que ha sido tal vez la era más exitosa de la historia del club que se inició en 2013.

La final no fue brillante y, aunque se impuso el Bayern gracias al gol de Benjamin Pavard, Tigres enredó el partido y con un poco de suerte hubiera podido complicar las cosas al conjunto alemán. Se trata de la coronación de ese proceso que comenzó en 2013.

Desde entonces, cuando el Bayern ganó el triplete con Jupp Heynckes en el banquillo, su dominio sobre la Bundesliga se ha acrecentado.

La conquista de la Copa de Alemania, la Bundesliga y la Liga de Campeones en 2013 había estado precedida de dos años sin títulos.

El Bayern nunca antes había logra-



Foto I EFE I LA PATRIA

La celebración de los alemanes al conquistar el Mundial de Clubes.

do ganar la Bundesliga más de tres veces consecutivas. Ahora ha acumulado ocho ensaladeras seguidas, aunque con relevos relativamente frecuentes de entrenador.

El sextete

Copa del Rey, Liga, Champions League, Supercopa de Alemania, Supercopa de Europa y Mundial de Clubes.

POLIDEPORTIVO

Primer líder en Provenza

París. El italiano Davide Ballerini, del equipo Deceuninck-Quick Step, es el primer líder del Tour de la Provenza. Ballerini, por las bonificaciones de la victoria de etapa, se coloca como primero de la general con 4 segundos de ventaja sobre Arnaud Demare y 6 sobre Nacer Bouhanni. Los colombianos: 32. Harold Tejada, de Astana Premier, a 10; 33. Egan Bernal, de Ineos, a 10; 41. Iván Sosa, de Ineos, a 10, y Camilo Ardila, de UAE Emirates, 1,17.

Chequeo en lucha

Manizales. El equipo de pesas de Caldas participará hoy en el intercambio con su similar del Quindío. La cita es en Armenia. Van Paulina Cano, Gaia García, Isabella Villada, Dubaney Sinisterra, Erika Sinisterra, Ingrid Segura y Angee Franco. Jesús Gregorio Saldarriaga, Juan Fernando Villegas, Jesús Daniel García, Miguel Ángel García, Hárrison Hurtado y Luis Miguel Quiñones.

Oro y plata en Panamericano de Patinaje



Foto I Cortesía I LA PATRIA

Manizales. Laura Tatiana Ospina (en la foto, centro), de Azores, y Juan Andrés Gómez, de Milenium, le dieron ayer a Caldas oro y plata en el Panamericano de Patinaje que se corre en Ibagué. Ambos brillaron en los 10 mil metros combinados. Los clubes de Caldas participan con 38 deportistas en menores, transición y mayores.

Se miden los triatletas

Manizales. Carlos Javier Quinchará y Eduardo Londoño encabezan la lista de los triatletas convocados hoy para los chequeos de natación y atletismo, tanto en el Bosque Popular como en la pista del estadio Palogrande. El grupo hace el proceso para la temporada y los Juegos Deportivos Nacionales.

Falsificaron su ascenso al Everest

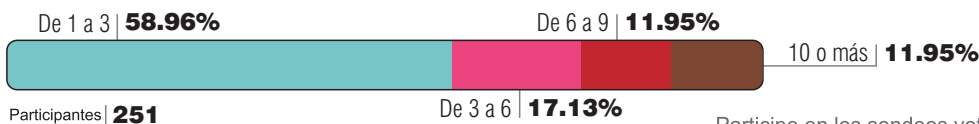
Katmandú. Nepal les prohibió la escalada durante seis años y les retiró los certificados a tres montañeros indios por presentar documentos falsos en su ascenso al pico más alto del mundo. Narender Singh Yadav y Seema Rani Goswami, que acreditaron la subida al Everest en 2016, retocaron las fotos que cada escalador debe presentar ante el Departamento de Montañismo, en las que se les ve parados en la cima a 8.848,86 metros de altura.

Un auto atropelló a Alonso

Roma. El piloto español Fernando Alonso, dos veces campeón del mundo de Fórmula Uno y que este año regresa al campeonato con el equipo Alpine, fue atropellado por un coche mientras montaba en bicicleta en los alrededores de Lugano (Suiza), informó el diario italiano La Gazzetta dello Sport.



A raíz de la pandemia, en el 2020 cuántos libros leyó?



Sondeo realizado entre el 10 y el 11 de febrero del 2021

Participe en los sondeos votando www.lapatria.com

EN MANIZALES

Salas de teatro comienzan su temporada cultural

Las puestas en escena son con público limitado. Punto de Partida inaugura academia de artes. Temporada.

LA PATRIA | MANIZALES

La sala del Teatro El Escondite abrió ayer de nuevo sus puertas (6:30 p.m.) con una intervención artística de música andina colombiana que estuvo a cargo del dueto Los Hermanos Uribe.

Durante el evento, que fue virtual y presencial acatando las medidas de bioseguridad de los asistentes, los artistas locales le rindieron un homenaje al fallecido director de la

Banda Municipal de Manizales, Carlos Arturo Marín, e integrante del dueto Estirpe y Canción.

A ellos se suman Actores en Escena y Los Chicos del Jardín. Los primeros volvieron a recibir ayer público en sus instalaciones ubicadas en el barrio Versalles, específicamente en la calle 50 N° 27-53, con la obra de teatro *RetroImprovizado*, del grupo de la compañía que lleva el mismo nombre. Estuvo dirigida por Liliana Díaz.

Los segundos comenzaron su temporada 2021 desde el 5 de febrero al dar a conocer la puesta en escena *La Vida en un cilindro*, dirigida por David Carmona Patiño, director del grupo. Según Los Chicos del Jardín, las funciones serán cada 15 días, los viernes a las 7:15 p.m., de forma presencial.

Para el próximo viernes 19 de febrero está programada la obra *Polvo*, para el 5 de marzo, *Ceniza*, y para el 15 de marzo, *El nuevo traje del emperador*. Quienes deseen asistir deben hacer sus reservas al celular 3108414704 y pagar por el in-

greso \$20 mil.

Nace academia

En noviembre de este año la compañía de teatro Punto de Partida cumple 25 años de aportar culturalmente a la ciudad. Por tal motivo, su director, Augusto Muñoz, creó la Academia de artes Cre-ando que comenzará a operar desde este martes.

“Es un espacio para niños desde los 6 años en adelante, para jóvenes y adultos. Allí habrá clases presenciales, con medidas de bioseguridad, con un cupo máximo de 10 personas de títeres, danza y dobla-

je para teatro. La mensualidad es de \$60 mil y quienes quieran ingresar aún pueden hacerlo comunicándose al correo fundacionpuntodepartida@gmail.com o comunicarse al celular 3122390008”, expresó Muñoz.

Agregó que este año también estrenarán dos obras. Una se denomina *La casa Guaduas*, del dramaturgo Anselmo Parra Acevedo, y *La mera astilla remediada*, en homenaje al primer titiritero de guante de Colombia. “Queremos celebrar todo el año. La temporada de teatro presencial comenzará en marzo todos los viernes. También tendremos el Intercolegiado de Teatro y el Iberoamericano de títeres”, dijo.



Fotos | Archivo | LA PATRIA

La sala de teatro Los Chicos del Jardín está ubicada en la vereda El Arenillo, 800 metros más abajo del Hospital Santa Sofía.



Punto de Partida cumple este año 25 años de fundación.

Para asistir a las funciones de Actores en Escena pueden comunicarse al celular 3122690033 o al 3127207233.



EN SAN VALENTÍN

Celebre enviando canciones

LA PATRIA | MANIZALES

El Día de San Valentín es una fecha que algunas parejas han adoptado para festejar y celebrar el amor que sienten. En tiempos de pandemia regalos como flores, dulces y accesorios son bien recibidos. A la lista también puede incluir

música, pues a quién no le gustaría escuchar el tema que resume esa historia de amor de su artista preferido.

Esta última alternativa la puede hacer desde la plataforma www.famosos.com con el envío en línea de videos personalizados de famosos.

Al ingresar a la página encontrará artistas de varios países como México, España, Venezuela, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Puerto Rico y Colombia, entre otros. Debe elegir a su artista así como el tema y el método de pago. Hay tarifas desde los \$36

mil en adelante.

Quienes estén interesados en algunas melodías que sugieren para dedicar en esa fecha son *El amor más grande del planeta*, de Felipe Peláez; *Eres mi sueño*, de Fonseca, y *Día tras día*, de Andrés Cepeda.

EN NEIRA

Alma Verde protege el medioambiente



En la hacienda La Juana el grupo Alma Verde cumple la misión de sembrar 2.500 árboles.

Fotos | Jorge Iván Castaño | LA PATRIA



Reforestar las cuencas es el objetivo de estas mujeres.

Siembran en esta ocasión 2.500 árboles. Protegen las cuencas del municipio. Verde.

JORGE IVÁN CASTAÑO
LA PATRIA | NEIRA

La lucha por la protección del medioambiente es de todos. Un grupo de mujeres desde hace ocho años ayuda con su labor a preservar y a concientizar sobre el cuidado que se debe tener de la naturaleza. Son campesinas ambientalistas, activistas y madres de familia.

Luego de concluir su jornada doméstica dedican el resto del tiempo a Alma verde, un consejo participativo integrado por 21 mujeres cafeteras. Cuentan que han sembrado unos 100 mil árboles en microcuencas y bosques del municipio. Las apoya el Comité de Cafeteros.

En la actualidad trabajan en reforestar la hacienda La Juana y para ello realizan actividades que ayudan a proteger el hábitat de la fauna del sector. La meta allí es plantar 2.500 árboles para proteger las microcuencas.

Entre algunas de las especies sembradas se encuentran el guamo santaferño, guamo machete, níspero, sauco, jengibre, arboloco, quiebrabarrigo, nacedero, pringamoza y bore.

Esta actividad se realizó en la vereda Guacaica. Ellas aportan el material vegetal y parte de la mano de obra. La primera etapa de esta actividad la efectuaron en enero, cuando plantaron 500 individuos. Continuarán en los próximos meses hasta alcanzar la meta.

MUNICIPIOS

Placas huella en El Quimulá



Foto | LA PATRIA

Manzanares. La Administración municipal y la Secretaría de Planeación e Infraestructura continúan aunando voluntades con las comunidades para llevar desarrollo vial a las zonas rurales, como en la vereda El Quimulá, donde se empieza la construcción de 105 metros de placa huella.

Se reciben donaciones



Foto | LA PATRIA

Herveo (Tolima). La emisora la Voz de los Nevados (106 FM) invita a la comunidad a vincularse con donaciones a la campaña del 27 de febrero en el parque del municipio y el 28 de febrero en el corregimiento de Padua para apoyar a la familia Parra Londoño, que perdió su vivienda, cuando se desplomó a causa del invierno. Esta se ubicaba en la vereda La Estrella.

Protegen el medioambiente

Aguadas. Una estrategia de educación realiza Corpocaldas en 10 municipios, como parte de la celebración por sus 50 años de existencia.

“Rodando Anda Enseñando” es el carro móvil de la entidad, que llega a las plazas principales a ilustrar a la comunidad sobre las cuencas con las que cuenta la región y la importancia de cuidar y preservar el medioambiente. Se conoce el ciclo del agua y se observan los ríos secundarios y principales que atraviesan la región.



Foto | Carlos Mario Ríos | LA PATRIA

COOTRAMAN una empresa al servicio del Oriente de Caldas



Viaje siempre con nosotros a Manzanares, Samaná, Bolivia, Pensilvania, Marquetalia, Marulanda y La Dorada



Taxis / Camionetas / Camperos / Buses escalera

INFORMES:

Manzanares / La Dorada: 311 390 4438 / 855 06 79; Terminal de transportes Taquilla 37: 312 260 0698 / 878 49 34 / O.P.Q.R: 310 451 3600; Pensilvania: 314 745 3351 885 06 79; Samaná: 312 200 8113, 311 728 6980, 850 06 79

Deje sus quejas y fotos en el correo denuncie@lapatria.com o a través del Whatsapp 3134992850.
Dé su nombre completo, teléfono y dirección para corroborar y ampliar la información.

DENUNCIE

EN SAN JORGE, ALTO CARIBE Y AVENIDA PARALELA

Se crecieron los huecos viales



Foto | Fredy Arango | LA PATRIA

Hundimiento de la vía en Calle Larga del barrio San Jorge, que está haciendo cimbrar las casas. Calle 48 con carrera 17.

Algunos llevan más de un año. Obras Públicas anuncia inversiones para reparar vías y andenes. Espera.

MARTHA LUCÍA GÓMEZ
LA PATRIA | MANIZALES

Casi implorando, una habitante del barrio San Jorge se comunicó con la sección DENUNCIE para pedir que le ayuden a buscar la reparación de la calle frente a su vivienda en el barrio San Jorge.

Cuenta que todo empezó en el 2019 con un roto en el pavimento de la calle 48 con carrera 17, conocida como Calle Larga, que es ruta de busetas. Para febrero del 2020 la vía ya tenía un hundimiento que comenzó a hacer vibrar su casa.

Llamó a Aguas de Manizales porque pensó que era un daño en un tubo, pero no encontraron compromiso con este sistema. Le recomendaron llevar el caso a la Secretaría de Obras Públicas.

Ya casi un año

El 10 de marzo del año pasado ella elevó una petición a esta dependencia y la respondieron a su PGR 8105-2020 que tras una visita técnica observaron: “un tramo de pavimento en mal estado, el cual presenta fractura y desprendimiento de bloques

Para vías rurales

El secretario de Obras de Manizales también anunció que suscribieron un convenio con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para el mantenimiento mecanizado y manual de las vías terciarias rurales. Comienza la semana entrante, dentro de este convenio está la contratación de 41 peones camineros (personas que deben mantener en el año 5 kilómetros de carretera, haciendo limpieza de alcantarillas, cunetas, rocería), les pagan el salario mínimo con prestaciones y los dotan de herramientas.



Foto | Fredy Arango | LA PATRIA

La maleza está cubriendo el andén de esta vía en el Alto Caribe.

En otros puntos

En el barrio Alto Caribe también piden que les reparen el hueco que se formó en la calle 47B con carrera 11A, pues cada que pasa un Cosmobús vibran las casas al caer estos grandes vehículos al roto. Agregan que ya varias motos se han caído. Fuera de esto, el andén en ese punto se lo está comiendo el pasto.

En la Avenida Paralela con calle 55B, frente al colegio Inem, reportan un hueco que pone en riesgo a conductores de carros y de motos que se desplazan en sentido oriente-occidente (Estadio-Centro), pues además en ese sitio se observa material arenoso y piedras. Los quejosos se preguntan: ¿Por qué nadie ha hecho algo para tapar ese hueco? ¿Hasta cuándo seguirá este tormento?

Roto en el barrio Alto Caribe, calle 47B con carrera 11A, que es ruta del Cosmobús.



Foto | Fredy Arango | LA PATRIA

de concreto, ocasionado por fallas en su estructura y el intenso tráfico vehicular que circula por el sector”.

Firma el documento el secretario de Obras para ese entonces, Jorge Ricardo Gutiérrez, en el que le informaba además que incluirían en el inventario de necesidades viales de esa Secretaría el mantenimiento de la vía, mediante reposición y parcheo en concreto, para ser desarrollado según un orden de prioridades y los recursos con que contaran.

No obstante, ya va a cumplir un año de esa respuesta y la situación ha empeorado. “Me siento muy preocupada porque cuando pasan los carros creo que mi casa se me va a caer, las ventanas vibran. A veces emana agua de allí”.



Foto | Usted es el reportero | LA PATRIA

En el carril de descenso hacia el Centro, por la Avenida Paralela, está este roto para el que piden arreglo.

Respuestas

El secretario de Obras Públicas de Manizales, Rubén Darío López, informa que harán visitas técnicas a estos puntos para determinar si están incluidos en los inventarios de necesidades viales, pues están sacando invitaciones para lo que será el contrato de mantenimiento, rehabilitación y construcción de vías urbanas, que será por comunas.

“Con seguridad, con esto vamos a poder atender muchos sitios y mejorar todas estas vías. Será una inversión de \$3.500 millones y su ejecución se iniciará hacia junio de este año, luego de surtir los trámites que demandan estas licitaciones”.

Del barrio San Jorge, indica que enviará a la ingeniera de vías urbanas para que revise, y si

es necesario se le solicite a la Unidad de Gestión del Riesgo que acuda a evaluar la situación de las viviendas, si están en riesgo o no. Sobre el punto deteriorado en la Avenida Paralela, cerca al Inem, planteó como posibilidad de arreglo un programa que se tiene con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para el mantenimiento de accesos a establecimientos educativos o hacerlo por el mencionado contrato de las comunas.

En cuanto al andén en el Alto Caribe, señala que también están sacando una invitación para mantenimiento de andenes y senderos. “Hacemos una visita para priorizar sitios críticos. Son contratos que iniciarán obras los primeros días de junio, serán por unos \$500 millones”.

COINCIDENCIA DE PALABRAS

Complete cada una de las palabras de la lista y asícielas con las que se encuentran en la parte inferior. Escriba en la línea del frente el término que tiene relación, teniendo en cuenta que cada palabra solo puede tener una asociación.

1. — OTO

2. — RAÑA

3. — ROFECÍA

4. — OLCÍA

5. — AMA

6. — NIFORME

7. — AL

8. — ANTEQUILLA

9. — LAVOS

10. — RUCE

11. — ELA

12. — ALENDARIO

13. — NFANCIA

14. — ANTALÓN

15. — IOJO
16. — ERMENTO

17. — ELLIZCO

18. — EFE

19. — UEVOS

20. — LAMADA

21. — ANCIÓN

22. — ERDE

23. — INGO

24. — UEGO

25. — GENCIA

26. — ÚSCULO

27. — ESAS

28. — IRATAS

29. — ERES

30. — ALADRO

- VIVOS

FUERZA

DOLOR

CONSOLA

EMPRESA

COMUNICAR
- GANAR

COMPOSITOR

FECHAS

BANNER

EJERCICIO

GALLINA
- CINTURÓN

GRASA

HERRAMIENTA

COSTURA

IDENTIDAD

LIENDRE
- ALTA

DEL CARIBE

PUBLICIDAD

INSECTO

VINO

AZUL
- FLOR

AUTORIDAD

AZÚCAR

PROFETA

NIÑOS

CANELA

EN GOTAS

Complete las 10 palabras de ocho letras, utilizando únicamente las letras que se dan en el recuadro, y teniendo en cuenta que cada una se debe utilizar solo una vez.

A	A	A	A	A	B	C	D	E	E
E	E	E	F	G	H	H	I	I	L
L	M	M	N	N	O	O	O	P	Q
R	R	R	S	S	S	T	T	T	Z

1	C		C		O		R	
2		R		S		N		E
3	P		O		R		M	
4		I		T		R		A
5	A		B		E		T	
6		I		L		N		S
7	E		I		U		T	
8		E		E		I		A
9	C		L		A		O	
10		A		U		O		O



SUDOKU

Por sudokusweb.com

Instrucciones:
El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

	9		4			2	5
2						7	
6			3	5			2
	5		8	9			
	4	1					9
		7	5	4		3	
8	2	4	1		3		
			6				

SOLUCIONES

Diferencias

Tres en una

Sudoku

1. TRAMA, RAMA, TRAUMA, TRAZA.

2. PLANTA, PLANA, PLANETA, PLANEA.

3. COMPÁS, COMPA, CHOMPAS, COMÍAS.

4. ROJO, OJO, REJOJO, ROLO.

5. PERLA, PERA, PEROLA, PERSA.

6. TRES, RES, TIRES, TRIS.

7. HOYO, OYÓ, CHOYO, POYO.

8. RESMA, REMA, RESUMA, RESTA.

9. CITA, CÍA, CINTA, CIMA.

10. PUNTO, UNTÓ, APUNTÓ, JUNTO.

7	8	5	9	2	4	1	6	3
6	1	9	7	5	3	8	2	4
2	4	3	1	6	8	5	7	9
9	2	8	5	4	6	7	3	1
1	5	4	2	3	7	6	9	8
3	7	6	8	9	1	2	4	5
8	3	1	4	7	2	9	5	6
5	6	2	3	8	9	4	1	7
4	9	7	6	1	5	3	8	2

Cruci PATRIA

Por Carlos Eduardo Orozco

Una desilusión, no es más que una situación, que te ayuda a salir del lugar incorrecto.

Foto uno: Tenista español	Canción araucaria	Placidez	Baile do- minicano	Ave cubana	Prefijo negativo	Primer rey de Roma	Cetáceo de los mares del norte	Disposición para hacer una cosa	Ex futbolista argentino	Conjunto de ganado caballar	
Cantante de tango			•					•			
Jurista romano						Agencia de noticias	Relaciones escritas	Resina fósil	Acusativo		
Sola en su especie	Orificio del recto				Porra				Plata Lava afrolítica		
•				El último inca				•			
Foto tres: Cantautor chileno	Mamífero carnívoro		Cuadro de hortalizas	Dictador		Doble conso- nante	Forma de pronombre	Proyectil Voz para ahuyentar a los perros		•	Foto dos: Cantautor venezolano
						•			Bota de vino hecha de cuero de buey		Noción
Sonreír				Yodo		Abati- miento			Torbellino		Diosa guerrera
Dolores, en casa				Cantautor colom- biano					Número de euler	Regale	Ponedero
Demonios japoneses			Voz cariñosa						Archivo	Abeja negra	
Pone fea	Preposi- ción		Partícula privativa							Berilio	Nuevo
•				Negación							Esposa de Rómulo
Fin de la película			Hijo de Noé		Tela fuerte que forma aguas				Municipio del Valle del Cauca		
Soplo ligero de aire	De cobre o de bronce	Asueto							Querer		
									Hierro		
			Neutro			Que tienen mucha lana	Metal precioso	Si condicional del inglés		Camino	
			Extrate- rrestre								Dueño y señor
Examen radio- gráfico del contenido craneal											Molécula gramo
Insistir							Miró	Demora	Diseñador de moda francés	Prefijo que escucha	Abuela de Jesús
Ceros de mil			Cambio o moderni- zación de algo							Sin acento	Onda marina
				53 romanos	Diminutivo femenino				Familiar cercano		
			Pobla- ción muy pequeña y pobre							Ritmo cubano	
						Protac- tinio	Preposi- ción latina		Interjección arriera		
							Encendido		Hija de Inaco		
			Aptitud								
			Paré oreja			Fruta			El uno ruso		

PARA DISFRUTAR



DOMICILIOS
 ☎ 304 100 3192
 882 19 28
 HELADERIA Y COMIDAS RÁPIDAS
 @heladeriapalitos @palitosmanizales
www.palitosmanizales.com

Solución al anterior: O-Rodrigo Candamil-Eliana-Ye-Ut-Neo-Alma Ilanera-E-R-El-O-Asir-Dia-Tocino-Coa-Septentrional-A-Z-Es-Os-A-A-P-Tap-Sa-Renacimiento-Hiato-G-Ar-N-Eneo-Bono-Intermitente-M-L-Ir-Cono-Tata-E-Sano-Aa-M-R-E-Eduardo Santos-Espeso-Otro-Mate-S-Niel-Ee-Galardón-De-Aunar-TV-U-Ru-Endocrinología-Dril-Sao-Une-Ob-Zeta-Oo-Calamorrada-I-Tara-Ri-Top-I-Sa-Sublimación-Oseas-Ruana

INFORMACIÓN LEGAL

LICENCIAS CONSTRUCCIÓN

En cumplimiento del Artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015 el Curador Urbano número Dos de Manizales informa la expedición de la siguiente licencia:

RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN

- RESOLUCIÓN N°: 21-2-0020-RE/LC
- MATRICULA INMOBILIARIA: 100-11977
- FICHA CATASTRAL: 01-05-00-00-0282-0015-0-00-00-0000
- ÁREA RECONOCIDA: 142,65 m2
- TITULAR: JOSÉ ORLANDO MONTES HURTADO C.C. 4.325.339
- DIRECCIÓN: C 31 28 47
- BARRIO: FUNDADORES
- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Reconocimiento modificación y ampliación, vivienda multifamiliar de 3 pisos con 3 apartamentos y un cupo de parqueo. A.N. 6-3
- VIGENCIA: 24 MESES IMPRRORROGABLES

LICENCIAS CONSTRUCCIÓN

En cumplimiento del Artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015 el Curador Urbano número Dos de Manizales informa la expedición de la siguiente licencia:

- RESOLUCIÓN N°: 20-2-0389-LC
- MATRICULA INMOBILIARIA: 100-164188
- FICHA CATASTRAL: 00-02-00-00-0031-0343-0-00-00-0000
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD: Obra nueva
- ÁREA CONSTRUIDA: 305.70 m2
- TITULAR: Claudia Patricia Ocampo Ramirez C.C. 30.217.145
- DIRECCIÓN: Ur. Alejandria Lo 13 • BARRIO: San Peregrino
- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Costrucción obra nueva. Vivienda unifamiliar de 2 pisos con 3 cupos de parqueo, condominio Alejandria. Lote 13
- VIGENCIA: Dos años prorrogable 1 años más.

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE PRESTACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, ORDENA LA PUBLICACION DEL SIGUIENTE

EDICTO:

Que Según Registro Civil de Defunción Serial N° 09417336, expedido por la Registraduria Nacional del Estado Civil, falleció en la ciudad de Manizales - Caldas, el día 28 de noviembre de 2020, la Sra. **MARIA CIELO PATIÑO HOYOS**, quien se identificaba con la e. N° 24.620.635, quien era docente afiliado(a) al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, que a reclamar las prestaciones sociales, acuden los señores(as): **XIOMARI VANESSA BALLESTEROS PATIÑO**, identificada con C.C. N° 30.385.710, **JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO**, identificada con C.C. N° 30.387.669, **CLAUDIA MILENA BALLESTEROS PATIÑO**, identificada con C.C. N° 30.389.248, **EDISON GIOVANNY BALLESTEROS PATIÑO**, identificada con C.C. N° 10.186.979 y **MARYURI YALILA BALLESTEROS PATIÑO**, identificada con C.C. N° 24.713.998, en calidad de hijos(as).

Quiénes crean tener igual o mayor derecho para reclamar prestaciones sociales deben hacerlo saber ante esta oficina dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente edicto. Dado en Manizales, a los 20 días del mes de enero de 2021.

CARLOS EDUARDO ARREDONDO MOZO

Profesional Especializado / Secretaria de Educación

SEGUNDO AVISO

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

- Número de CDT: 0011928777
- Valor: \$ 2.877.641
- Titular: Angela María Atehortua Loaiza
- Motivo de publicación: Hurto
- Pretensión: Cancelación y reposición de titulo valor
- Otorgante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
- Fecha de emisión: 5 febrero 2020.

DATOS PARA NOTIFICACIÓN OFICINA QUE EMITIÓ O GIRÓ TÍTULO VALOR

- Nombre de la oficina: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
- Dirección de la oficina: Cra. 9 No. 10 - 05 Oficina 266 Chinchiná

CASO CON CONTRATISTA EN LA TERRITORIAL DE SALUD

Ordenan arresto contra el gobernador de Caldas

El Juzgado 12 Civil Municipal de Manizales ordenó arresto por 10 días para el gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez; el director de la Territorial de Salud de Caldas, Carlos Iván Heredia, y el presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Jorge Alirio Ortega.

La medida se toma tras incurrir en desacato al fallo de tutela, según decisión proferido en segunda instancia por el Juzgado Primero Civil del Circuito local, el 15 de diciembre del 2020.

FOTOS ARCHIVO/LA PATRIA
Carlos Iván Heredia,
director de la DTSC.

La acción de tutela fue instaurada por Luis Ernesto Ayala, contratista de la Territorial, a quien lo cobija un régimen de condición especial por encontrarse en retén pensional o régimen

de condición especial. Ayala consideró que se le vulneró ese derecho y por eso interpuso la acción.

El cargo de Ayala salió a concurso, pero se debía anexar una nota en la convocatoria que advirtiera que era “prepensionado”, pues le falta solo este año para cumplir los requisitos de pensión. La anotación no se hizo y el que ganó el concurso reclamó el cargo.

Luis Carlos Velásquez,
gobernador de Caldas.

Esa nota aclaratoria en la convocatoria implicaba que quien haya ganado el concurso debe esperar a que se le respete el derecho a cumplir el tiempo de jubilación a quien estuviera en el cargo.

Los tres también fueron sancionados con el pago de 125 UVT (Unidad de Valor Tributario), equivalentes a 4.538.500.

A la espera

La Territorial de Salud anunció en la tarde de ayer que efectuaría un pronunciamiento, basado en el concepto del equipo jurídico. Al cierre de esta edición, la respuesta aún no llegaba.

AVISO DE PRENSA

LICENCIA URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN

MODALIDAD OBRA NUEVA

RESOLUCIÓN No. 21-1-0034-LC21-1-0010-LC

EL PRIMER CURADOR URBANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS OTORGADAS POR EL CAPITULO XI DE LA LEY 388 DE 1997, LA LEY 400 DE 1997, LA LEY 810 DE 2003 Y EL DECRETO 1077 DE 2015

PRIMERA CURADURIA URBANA DE MANIZALES

CONSIDERANDO:

LICENCIA URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN

Tipo de Solicitud:

Titular:

Identificación:

Representante Legal:

Identificación:

No. de Radicación:

Ficha Catastral:

Matricula Inmobiliaria:

Dirección:

Vereda:

C.C. N° 80.716.120

17001-1-20-0024

0002000000180037000000000

100-228921

EL CHAQUIRO LOTE 2A

EL ROSARIO

Fecha de Radicación:

2020/01/20

Subdivisión:

EL ROSARIO

Que el titular solicitó una licencia urbanística de construcción para ejecutar la(s) siguiente(s) obra(s): Adelantar las obras de construcción de una edificación de un (1) piso destinada al uso de vivienda unifamiliar (VU).

Que el titular solicitó una licencia urbanística de construcción para ejecutar la(s) siguiente(s) obra(s): Adelantar las obras de construcción de una edificación de un (1) piso destinada al uso de vivienda unifamiliar (VU).

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Licencia Urbanística de Construcción solicitada por el Titular y para el predio que a continuación se describen:

Tipo de Solicitud:

Titular:

Identificación:

Representante Legal:

Identificación:

No. de Radicación:

Fecha de Radicación:

Matricula Inmobiliaria:

Dirección:

Vereda:

C.C. N° 80.716.120

17001-1-20-0024

2020/01/20

100-228921

EL CHAQUIRO LOTE 2A

EL ROSARIO

Ficha Catastral:

0002000000180037000000000

Subdivisión:

EL ROSARIO

Los linderos y dimensiones del inmueble se hallan contenidos en la escritura pública relacionada en el correspondiente folio de matrícula inmobiliaria como se indica a continuación:

- Escritura pública N° 8388: 19/12/2018 Notaria Segunda de Manizales.
- Certificado de tradición impreso el 28 de diciembre de 2019.

La existencia y representación legal del titular se encuentran consignadas en Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá impreso el 28 de diciembre de 2019.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Licencia Urbanística de Construcción tiene por objeto: Autorizar las obras de construcción de una edificación de un (1) piso destinada al uso de vivienda unifamiliar (VU), de conformidad con el proyecto presentado.

(...)

Lo anterior de acuerdo con los diseños presentados y aprobados por este despacho los cuales hacen parte integral de esta licencia.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.6 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 del 12 de julio de 2017, el titular deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público.
- Cuando se trate de licencias de urbanización, ejecutar las obras de urbanización con sujeción a los proyectos técnicos aprobados y entregar y dotar las áreas públicas objeto de cesión gratuita con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público, de acuerdo con las especificaciones que la autoridad competente expida.
- Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente.
- Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia la Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente, o el acto que la modifique o sustituya, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto único del sector ambiente y desarrollo sostenible en materia de licenciamiento ambiental.
- Cuando se trate de licencias de construcción, solicitar la Autorización de ocupación de Inmuebles al concluir las obras de edificación en los términos que establece el artículo 2.2.6.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015.
- Someter el proyecto supervisión técnica independiente en los términos que señala el Título I del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR) 10.
- Garantizar durante el desarrollo de la obra la participación del diseñador estructural del proyecto y del ingeniero geotecnista responsables de los planos y estudios aprobados, con el fin de que atiendan las consultas y aclaraciones que solicite el constructor y/o supervisor técnico independiente. Las consultas y aclaraciones deberán incorporarse en la bitácora del proyecto y/o en las actas de supervisión.
- Designar en un término máximo de 15 días hábiles al profesional que reemplazará a aquel que se desvinculó de la ejecución de los diseños o de la ejecución de la obra. Hasta tanto se designe el nuevo profesional, el que asumirá la obligación del profesional saliente será el titular de la licencia.
- Obtener, previa la ocupación y/o transferencia de las nuevas edificaciones que requieren supervisión técnica independiente, el certificado técnico de ocupación emitido por parte del supervisor técnico independiente siguiendo lo previsto en el Título I del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR) 10.
La ocupación de edificaciones sin haber protocolizado y registrado el certificado técnico de ocupación ocasionará las sanciones correspondientes, incluyendo las previstas en el Código Nacional de Policía y Convivencia, Ley 1801 de 2016 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.
- Remitir, para el caso de proyectos que requieren supervisión técnica independiente, copia de las actas de la supervisión técnica independiente que se expidan durante el desarrollo de la obra, así como el certificado técnico de ocupación, a las autoridades competentes para ejercer el control urbano en el municipio o distrito quienes remitirán copia a la entidad encargada de conservar el expediente del proyecto, y serán de público conocimiento. En los casos de patrimonios autónomos en los que el fiduciario ostente la titularidad del predio y/o de la licencia de construcción, se deberá prever en el correspondiente contrato fiduciario quien es el responsable de esta obligación.
- Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales y elementos que señalen las normas de construcción sismo resistentes.
- Instalar los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

13. Cumplir con las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas para personas en situación de discapacidad.

14. Cumplir con las disposiciones contenidas en las normas de construcción sismo resistente vigente.

15. Dar cumplimiento a las disposiciones sobre construcción sostenible que adopte el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o los municipios o distritos en ejercicio de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.4.9 del Decreto 1077 de 2015, es obligación del titular de la licencia instalar un aviso durante el término de ejecución de las obras, cuya dimensión mínima será de un metro (1.00 m) por setenta (70) centímetros, localizada en lugar visible desde la vía pública más importante sobre la cual tenga frente o límite el desarrollo o construcción que haya sido objeto de la licencia. En caso de obras que se desarrollen en edificios o conjunto sometidos al régimen de propiedad horizontal se instalará un aviso en la cartelera principal del edificio o conjunto, o en un lugar de amplia circulación que determine la administración. En caso de obras menores se instalará un aviso de treinta (30) centímetros por cincuenta (50) centímetros.

La valla o aviso deberá indicar al menos:

- La clase y número de identificación de la licencia, y la autoridad que la expidió.
- El nombre o razón social del titular de la licencia.
- La dirección del inmueble.
- Vigencia de la licencia.
- Descripción del tipo de obra que se adelanta, haciendo referencia especialmente al uso o usos autorizados, metros de construcción, altura total de las edificaciones, número de estacionamientos y número de unidades habitacionales, comerciales o de otros usos.

La valla o aviso se instalará antes de la iniciación de cualquier tipo de obra, emplazamiento de campamentos o maquinaria, entre otros, y deberá permanecer instalado durante todo el tiempo de la ejecución de la obra.

ARTÍCULO QUINTO: De acuerdo al numeral 5 del artículo 99 de la ley 388 de 1997, el Titular de la Licencia, el Arquitecto Proyectista, el Ingeniero Civil Calculista, el Ingeniero Civil o Geotecnista, el Urbanizador o Contratista, que han suscrito los planos y estudios que hacen parte integral de la presente licencia, son responsables de cualquier contravención y/o violación a las normas urbanísticas que pudiesen presentarse en el proyecto.

ARTÍCULO SEXTO: La disposición de materiales y elementos de construcción no podrá hacerse sobre el espacio público. Para el manejo y disposición final de los residuos de construcción y demolición – RCD (anteriormente conocidos como escombros), se deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 0472 del 28 de febrero de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; en especial estos se deberán depositar en los Sitios de Disposición Final de RCD (anteriormente conocidos como escombreras), autorizados en el Municipio de Manizales.

ARTÍCULO SÉPTIMO: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.3.3 del Decreto 1077 de 2015, la presente licencia no conlleva pronunciamiento alguno acerca de la titularidad de derechos reales ni de la posesión sobre el inmueble o inmuebles objeto de ella. Las licencias recaen sobre uno o más predios y/o inmuebles y producen todos sus efectos aun cuando sean enajenados.

ARTICULO OCTAVO: Esta Licencia tiene una vigencia de (24) veinticuatro meses, la cual es prorrogable por un plazo adicional de (12) doce meses, contados a partir de la fecha de su ejecutoria. La solicitud de dicha prórroga, deberá formularse dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al vencimiento de la respectiva licencia. La prórroga se podrá conceder siempre que se compruebe la iniciación de la obra, de acuerdo al artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO NOVENO: Contra la presente resolución procederán los recursos de reposición ante el Curador Urbano y en subsidio el de apelación ante el Alcalde Municipal dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTÍCULO DÉCIMO: La parte resolutive del presente acto administrativo deberá ser publicada en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Manizales, o en cualquier medio de comunicación social, hablado o escrito por cuenta del interesado, en los términos de los artículos 65 de la ley 9 de 1989 y el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015.

NOTIFIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Manizales, el 3 de febrero de 2021

ARQ. JORGE LUIS GIL CALLE

Primer Curador Urbano (P)

CLASIFICADOS

☎ 8932888 📞 313-5204825 - 320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! SULTANA, SIETE ALCOBAS \$210.000.000. TODOS LOS SECTORES. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424. 313-7214779. [D0173584]

! ARBOLEDA, con garaje, cerámica \$220.000.000, Peralonso Avenida \$130.000.000, Campoamor, tres rentas \$235.000.000, 311-6052956. [B0098123]

BARRIO LOS ROSALES con 7 apartamentos/ apartaestudios, listos para arrendar. Informes: 320-6913747, 322-3844790. [D0173551]

BELLISIMA CASA MALABAR, 6 rentas, renovada, frente Iglesia, material. 311-3981294. [G0142563]

CASA UBICADA EN EL CENTRO con renta, material, 3 alcobas, 3 baños, salacomedor, cocina abierta, patio ropas. 321-6391313. [G0142606]

CONJUNTO CERRADO EL PALMAR La Francia, tres alcobas, baños, patios, garaje, chimenea. 310-4232190 [G0142580]

PORTAL DE LA FLORIDA, tres alcobas, terminada completamente, Informes: 300-4740718. [B0098114]

VENDO PERMUTO CASA PALERMO cerca centro Comercial Sancancio, tres alcobas, garaje doble, cuarto útil 164 metros, \$550.000.000. Por casa La Florida, dos habitaciones. 310-3738636. [D0173589]

Venta Apartamentos

! ! CENTRO SEGUNDO PISO, \$140.000.000. OTROS. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424. 313-7214779. [D0173580]

! AMERICAS \$115.000.000. 321-6102054. [H-S14671]

! CUOTA INICIAL desde 30%, dos y tres alcobas, terminados. PARQUEADERO privado, separación \$3.000.000. 310-4242068, 314-6404303. [D0173444]

ALTA SUIZA, tres alcobas, parqueadero, bodega, 68 mts, 8978485, 311-3741287. [D0173575]

APARTAMENTO NUEVOS, Edificio Imperial Chipre para estrenar y Edificio Alpes de la Suiza Coleseguros. 314-8904921, 321-7692425. [G0142395]

APLICA PARA SUBSIDIO en Villamaría, 3 alcobas, totalmente terminado, excelentes acabados, hermosa vista, garaje, deposito. \$225.000.000. 320-7273656. [G0142560]

BIEN UBICADO CERCA Mall Plaza, tres alcobas, bonitos acabados, cuarto útil, parqueadero privado. Recibo vehículo. 314-5647887. [D0173533]

BOSQUES CANTABRIA Palermo. 311-4849427. [H-S14673]

CENTRO COMERCIAL LOS ROSALES, 146 mts², tres habitaciones, tres baños, cuarto del servicio, dos salas, comedor amplio, excelente iluminación, excelente vista, cerca iglesia, supermercados, transporte, celaduría las 24 horas, garaje doble para carros pequeños. Informes: 314-7492499. [B0098087]

CHINCHINÁ Guaduales de La Libia tres alcobas, dos baños, balcón. Cuarto piso. Ascensor, Parqueadero. 311-7463964. [I0005247]

CHIPRE, Duplex, una alcoba, ascensor, terraza, garaje, como nuevo. 300-4369055. [B0098124]

DIAGONAL CAI LA LEONORA, segundo piso, cuatro habitaciones. 310-6042589, 8851310. [D0173552]

EDIFICIO MANIZALES SEÑORIAL, últimos 3 apartamentos. Apartamento modelo, segundo, tercer, cuarto piso, iluminados, buena vista, área, desde 45 a 78 mts, desde \$100.000.000, Calle 51F #34A-33, Barrio Santos. 310-7725843, 320-6610952, 320-7218470, 8737060. [G0142565]

ESTRENAR EDIFICIO BELMOTH SULTANA, UNA, DOS, TRES ALCOBAS, DESDE \$108.000.000. 312-8190024. [D0173566]

EXCELENTE LAURELES, 3 alcobas, estudio, parqueadero, deposito, ascensor. 83 mts². 300-7769199. [G0142554]

LA ESTACION 77 metros, tres alcobas, dos baños, estudio, salacomedor, parqueadero cubierto. 310-8025698 [D0173550]

LEONORA excelente ubicación, 3 alcobas, dos baños, salacomedor, parqueadero independiente, 82,3 mts². 310-8464288. [G0142600]

PALERMO 57.6 metros, dos alcobas, parqueadero, integral. 8841857, 311-6453861, 314-8120345. [D-P01702]

PALERMO, APARTAMENTO 93.7 mts², dos baños, dos alcobas, sala, comedor, cocina integral, balcón, parqueadero, rooftop social. 314-4006072. [B0098118]



micasa PALERMO: 130 metros, tres alcobas, alcoba, alcoba servicio, baños, buenos espacios, finos acabados. WhatsApp: 320-6970438. [D0173594]

PALERMO: Amplio, 4 alcobas, madera lacada, parqueadero, administración \$80.000. 300-6169343. [G0142548]

TORRES CAMPOHERMOSO: Excelente vista, último piso, tres alcobas, dos baños, balcón, ascensor, portería. 311-3132481. [G0142564]

VENDO PERMUTO CENTRO, dos en uno, Apartamento 114 mts², renta independiente. \$320.000.000. 318-7131565. [B0098106]

Venta Apartaestudio

AVENIDA PARALELA EDIFICIO TUCAN Palermo, alcoba, excelentes acabados, parqueadero: 300-4624859. [D0173525]

Venta Locales

FUNDADORES, nivel 3, recibo vehículo. 311-4849427. [H-S14664]

Venta Fincas

DIRECTAMENTE, CASCADERO 44 cuerdas, hermosa, ganadera, buenas instalaciones. 310-4481151, 310-4481108. [B0098112]

Venta Lotes

BORDE DE CARRETERA, Sector Letras, tres cuerdas, agua, luz. 315-5400497. [B0098082]

DOS LOTES EXTRAORDINARIOS, En la Francia, frente Colegio Filipense, 1400 mts² y Lote en Bosques de la Sierra 2.000 mts². 314-8904921. [G0142396]

EN PARCELACIÓN, últimos lotes, desde 1.300- 1700 mts, SANTÁGUEDA. 315-5400497. [B0098083]



micasa VENDO LOTE de terreno 110 mts², con casa en Maltería, vía principal, \$160.000.000 negociables. 321-6645062. [G0142566]

Compras Propiedad Raíz

COMPRO LOTE CASA-LOTE cerca Avenida Santander, Paralela o ESAP. 311-7586258. [D0173588]

Arriendo Casas

! ! ! ARGENTINA, CENTRO, 321-6433807, 8802072. [B0098115]

! CERCA AGUSTINOS, primer piso, cuatro alcobas. 317-7676415. [B0098085]

! PALOGRANDE RECTA COLISEO, frente Coliseo Menor. 8842727. [D0173564]

ALTA SUIZA \$1.400.000, Chipre \$650.000, Estambul \$480.000, San Joaquín \$450.000, Bajos Colombia dos alcobas. \$550.000, Villa Café \$950.000. 8849225, 320-6727184. [G0142579]

AMPLIA CERCA PARQUE LEONORA, dos alcobas, salacomedor, patio, garaje. 301-7820925. [D0173581]

ANTIGUO TERMINAL, dos alcobas, salacomedor, patio. Calle 17 #15-43. \$480.000. 310-3716022. [H-S14681]

PALERMO, cuatro alcobas, salacomedor, patio, garaje, \$1.400.000, Carrera 25 #69-24. 310-3716022. [H-S14682]

SANTANDER TRIÁNGULO, 120 mts², Casa iluminada, agradable, 3 alcobas. 310-2073448. [G0142601]

SE ALQUILAN BAJOS para pareja en San Joaquín: Informes: 8722256 [D0173570]

Arriendo Apartamentos

! ! SANCANCIO: dos alcobas, iluminado, parqueadero, \$850.000. 321-7382554, 323-4440902. [D0173590]

! ANGELES, ASTURIA, BOSQUE, Milán, Versalles, Villapilar. 8841857, 311-6453861, 314-8120345. [D-P01702]

! CHIMENEA: dos alcobas, mirador, integral. 310-4495982. [H-S14665]

ALTA SUIZA, dos alcobas, parqueadero. 319-2594055. [H-S14678]

APARTAMENTOS 1, 2, 3 Alcobas, Batalión, Camelia y Palermo. 310-3990703. [G0142588]

APARTAMENTOS ALTA LEONORA, Informes: 8854118, 300-6097715. [G0142581]

ARANJUEZ \$400.000, Ciprés Alta Suiza \$1.100.000, Palermo \$1.400.000, 8849225. 320-6727184. [G0142575]

ARGENTINA, CAMPÍN, CARIBE, Centenario, Rambla, Villapilar. 321-6433807, 8802072. [B0098116]

ATALAYA DEL CAMINO, cerca Glorieta Villapilar, una alcoba. 313-7912481. [G0142605]

AVENIDA SANTANDER, 3 alcobas, dos baños, salacomedor, cocina integral, garaje. \$1.100.000. 321-6328250. [G0142597]

CABLE: dos alcobas, baños, salacomedor, cocina, área ropas, parqueadero. 316-3612887. [D0173549]

CARRERA 25 #50A-08, dos alcobas, dos baños, garaje, pisos cerámica. 300-6175578. [G0142557]

CENTRO 3 PISO, dos alcobas, salacomedor, baño, cocina semintegral, patio ropas. 310-5062925. [B0098111]

CENTRO, tres alcobas, baño, garaje, buena vista, seguridad, 80 mts², \$1.100.000. 314-6857026. [B0098060]

CHIPRE dos habitaciones, salacomedor, cocina, gas, hermosa vista. \$600.000. 301-3544879. [G0142578]



micasa CIPRES BELLA-SUIZA, dos alcobas, baños, cuarto útil, cortinas, parqueadero. 320-6970438. [D0173561]

CONJUNTO CERRADO VILLAPILAR II, remodelado, tres alcobas, salacomedor, cocina semintegral, dos baños, parqueadero. 311-6301664. [D0173576]

EDIFICIO IMPERIUM, frente al triángulo, moderno, dos alcobas, parqueadero. 8728350, 313-5162902. [D0173577]

LEONORA REMODELADO: salacomedor, tres alcobas, parqueadero, portería. 8841857, 311-6453861, 314-8120345. [D-P01702]

PALERMO: Carrera 25 #67-158 cuatro alcobas, garaje doble, \$1.500.000. 311-3074070. [D0173586]

PARALELA Calle 50, 3 alcobas, dos baños, ascensor, parqueadero. 310-4002208. [G0142567]

PLAZUELA MILAN: salacomedor, dos alcobas, parqueadero, portería. 8841857, 311-6453861, 314-8120345. [D-P01702]

SANCANCIO: tres alcobas, cuarto empleada, garaje doble, \$1.100.000. 310-3826919. [D0173591]

TRIÁNGULO 1, 2, 3 alcobas, MILAN, PALERMO 1, 2 alcobas. 315-4749536, 315-5412518. [G0142573]

Arriendo Apartaestudio

! ! PALERMO. HABITACIÓN independiente, salacomedor, cocina, zona ropas, 311-3537545. [B0098122]

! BOSQUE Carrera 29 #12A-10, dos alcobas, \$450.000. 316-7983134, 312-2786851. [D0173565]

ALTA SUIZA, incluye servicios. 319-2594055. [H-S14677]

ARBOLEDA COMPLETAMENTE NUEVOS, uno- dos ambientes. Dos locales comerciales. 315-8262608. [D0173521]

BARRO BELEN 40 mts, excelentes acabados y ubicación. \$650.000. 312-8349903. [G0142536]

CAMPOHERMOSO \$350.000, Campín \$500.000, Villapilar dos \$450.000. 8849225, 320-6727184. [G0142576]

CAROLITA sector Mall Plaza, alcoba, patio ropas \$470.000. 317-6594603, 8809020. [G0142572]

EDIFICIO BALCONES DE SAN LUIS, \$650.000 incluido administración, parqueadero. 312-7345621. [G0142582]

EL CABLE, DUPLEX, MODERNO, PARQUEADERO Y CUARTO ÚTIL. 320-4550049, 316-7590687. [B0098100]

LEONORA, alcoba, sala, cocina, patio ropa. \$620.000. incluido servicios. 311-7333433. [G0142562]

PALERMO confortable, Apartaestudio. 8871462, 320-6954003, 314-7404728, 314-7202222. [G0142587]

TORRE PLAZA LA 70, \$850.000 incluido parqueadero y administración. 322-5866782. [D0173522]

Arriendo Locales

ARRIENDO LOCALES, Bodega y Apartamento en Campohermoso. 321-7004198, 8832323. [G0142574]

ATALAYA, INURBE, Sector Ravasco, Triángulo. CONSULTORIO Edificio Multiplaza. 321-6433811, 8802072. [B0098117]

LOCAL Centro Comercial Fundadores, primer nivel, 50.69 mts². 317-6594603, 8809020. [G0142571]

LOCAL VILLAMARÍA, 202 mts², dos baños, lavaplatos. Informes: 8809020, 8846340. [G0142570]

Arriendo Oficinas

EDIFICIO CUELLAR, Oficinas de 35- 32- 15 mts². 8809020, 8846340. [G0142569]

EDIFICIO CUMANDAY oficina 802, excelente vista, baño privado, garaje. 310-5613684. [D0173442]

EDIFICIO DON PEDRO 29 mts². Y Sector Panorama, excelente vista. 300-4624859. [D0173524]

HERMOSA OFICINA ESTRENAR 39 mts², parqueadero, Edificio Praha Centro Empresarial. 311-3544560. [D0173582]

Arriendo Bodegas

ARRIENDO BODEGA Sector Estación Uribe área 765 mts², informes: 310-8211685. [G0142491]

Arriendo Piezas

AMOBILADA CENTRAL. 312-2206060. [H-S14676]

AMOBILADA MUY CENTRAL servicios incluidos. 312-7341772. [D0173593]

Permutas

PERMUTO APARTAMENTO Milán Los Cerezos, portemperadero cerca Manizales. 313-6133264. [B0098126]

VEHICULOS

Venta Vehículos Livianos

CAMIONETA FORD ECOSPORT TITANIUM Automática M-2016, full, Informes: 312-8665933. [B0098039]

KIA RÍO XCITE M-2008. Recibo. 311-3434748. [H-S14686]

KIA SPORTAGE LX M-2015, gasolina, perfecto estado, color gris. 300-8164336. [D0173592]

SANDERO M-2011. Recibo. 311-3434748. [H-S14685]

SUBARU FORESTER automática 2.5 full, M-2005, único dueño. 8865888, 313-6856331. [D0173544]

TOYOTA HILUX doble cabina M-2011. Recibo. 311-3434748. [H-S14684]



VENDO CHEVROLET TROOPER CARIBE Modelo 1992, 390.000 kms, recién tapizado, papeles al día, soat y TM. Cel 320-7273631. [G0142583]

Venta Taxis

TAXI FAW M-2017, único dueño, afiliado TAXIS LIBRES. 8802328, 323-3620153. [D0173562]

NEGOCIOS

Compra - venta

GANGAZO! VENDO- PERMUTO Negocio San Antonio, cuenta con autoservicio de Cafetería, Fruver y Abarrotés. Carrera 24 19-45. Informes: 320-6242060, 301-6715404. [B0098125]

Préstamos

A PENSIONADOS TODAS PAGADURIAS e Hipotecas. Servicio domicilio. Carrera 20 #18-59. 8829074, 311-3081638. [D0173568]

INMOBILIARIA GOMEZ ESCOBAR hipotecariamente desde 1.6%, recogemos deudas. 311-7914946, 8978485. [D0173583]

PRESTAMOS DINERO en Hipoteca. Informes: 311-6331345. [B0098099]

SOBRE INMUEBLES URBANOS, CABANAS. "INMOBILIARIA INVERSOL" EDIFICIO PLAZA CENTRO. 310-7130514. [G0142433]

Hipotecas

! ! ! ! ! C&M Hipotecas, desde 1.7%, EXTRARAPIDAS. 311-7649879. [B0097928]

! ! ! ! ! EXTRARAPIDO HIPOTECA, 310-5383785, 8912188. interés 2%. [G0142511]

! ! HIPOTECA sobre inmueble al 1.6% mensual, Informes: 312-2733144. [B0098110]

! PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS inmediatos, 1.8, 2%, recogemos otras hipotecas, 310-4896275, 312-8631185. [G0142585]

HIPOTECAS y PRESTAMOS, pensionados todas las pagadurías. Servicio domicilio. Carrera20 #18-59. 8829074, 311-3081638. [D0173569]

PRÉSTAMOS, INTERESES, PROPIEDAD Raíz, 1.8%. 313-7486396. [H-S14680]

SE PRESTAN 10 millones en Hipoteca al 1.7. Teléfono. 322-5914256. [G0142604]

EMPLEOS

Solicitudes

! NECESITO EMPLEADA para trabajar interna con experiencia y muy buenas recomendaciones, no mayor a 40 años. 310-4553732. [G0142596]

! SE REQUIERA PARA LABORAR Persona dinámica, responsable, Proactiva, con tolerancia al trabajo bajo presión. Experiencia en ventas por teléfono. Nivel de estudios técnico, preferiblemente con manejo de Ingles, y experiencia en ventas. Interesados enviar Hoja de Vida a: serviciocupasas@gmail.com [G0142602]

CLUB NECESITA CHICAS, para acompañar caballeros, turnos, tarde y noche. 313-4860520. [G0142595]

EMPLEADA

CLASIFICADOS

INFORMACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN LEGAL

El señor **JAIRO MARULANDA GARCIA** identificado con la cedula de ciudadanía 4.557.828, se permite informar que el día 24 de enero del 2021, falleció el trabajador **JOSÉ ALECIS ARENAS BLANDON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.520.254. Por consiguiente, se solicita a quienes se consideren con derecho a reclamar las acreencias laborales del trabajador fallecido, acercarse a las instalaciones de la compañía ubicadas la transversal 72 19 A 44, en la ciudad de Manizales, y radicar la documentación pertinente al correo mariatem04@hotmail.com, a fin de reclamar sus derechos.

Este aviso se publica en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 212 del CST.

SEGUNDO AVISO

AGROINDUSTRIAS LA FLORIDA

INFORMA.

Que el día Sábado 30 de Enero de 2021 Falleció el Señor **CRISTIAN CAMILO GARCÍA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.088.313.879 quien laboraba a su servicio. Las personas que consideren tener algún derecho o ser beneficiarias de la liquidación definitiva de prestaciones sociales o salarios del fallecido pueden presentarse a reclamar con la documentación que acredite tal derecho en las oficinas de la empresa ubicadas en la **HACIENDA EL ARGEL**, Jurisdicción de la Florida Municipio de Villamaría, Teléfono 311-7556957 - 8748016

SEGUNDO AVISO

ARQ. JORGE LUIS GIL CALLE - PRIMER CURADOR URBANO (P)

AVISA:

Tipo de Solicitud: MODIFICACIÓN LICENCIA URBANIZACIÓN VIGENTE
Titular: CONSTRUCTORA Y PROMOTORA EL PROGRESO S.A.S
Identificación: NIT 900471667
No. de Radicación: 17001-1-20-0607
Fecha de Radicación: 2020/12/23
Ficha Catastral: 0101000001220907000000000
Matrícula Inmobiliaria: 100-235349
Dirección: CL 77 21 87
Barrio: MILAN
Subdivisión: MILAN EST. 5
Uso: AGRUPACIÓN O CONJUNTO

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989 y en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, le comunicamos que se ha radicado ante este despacho la solicitud arriba descrita, para el predio y titular indicados.

Que la correspondiente licencia se solicita para la ejecución de la(s) siguiente(s) obra(s): Modificar la Licencia Urbanística de Urbanización Resolución N° 18-1-0650-PUG/LU del 10 de diciembre de 2018 expedida por este despacho.

Lo anterior, tiene por objeto citarlos para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de dicha solicitud y puedan hacer valer sus derechos, acreditando su calidad de vecinos colindantes, como propietarios de los predios relacionados a continuación:

- Predio identificado con ficha catastral N°. 01-01-00-00-0122-0004-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria N°. 100-121026 ubicado en la Cl 77 21 27.
- Predio identificado con ficha catastral N°. 01-01-00-00-0122-0020-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria N°. 100-71391 ubicado en la Cl 77 18 25.
- Predio identificado con ficha catastral N°. 01-01-00-00-0122-0021-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria N°. 100-107674 ubicado en la Cl 77 18 03.

Además a los poseedores, tenedores, residentes de predios colindantes al predio objeto de la solicitud y a cualquier persona interesada en la solicitud arriba mencionada, que deben hacerse presente en este despacho ubicado en la Kr 23 25-61 Of. 201, Teléfonos 884-65-26 / 321-700-43-52, correo electrónico tramites@primercuraduria.com, con el fin de darle a conocer el proyecto en mención para que manifieste por escrito sus objeciones y observaciones a dicha radicación.

PREMIUM CAIPIRIÑA S.A.S.

Nit 811.035.981-3

Se permite informar que el señor **LUIS FERNANDO CEBALLOS SOTO**, quien se identificaba con cédula 15.950.316, colaborador nuestro, falleció. Quienes consideren tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales deben presentarse a la CII 11 2B-50 San Luis - Villapilar, Manizales. Celular 316-7288843.

PRIMER AVISO



!! VENDO ENFRIADOR. Informes: 320-6800694. [B0098090]

!! VENDO JUEGOS ALCOBAS buen estado. 313-6153494. [D0173469]



!! VENDO NEVERA Avenara. Informes: 320-6800694. [B0098095]



! VENDO CREMERA tres sabores a 110 voltios. Informes: 320-6800694. [B0098094]



! VENDO MOLINO para carne, #22. Informes: 320-6800694. [B0098093]



! VENDO NEVERA y congelador panorámico. Informes: 320-6800694. [B0098108]



! VENDO PROCESADOR de alimentos marca CI TALSA. Informes: 320-6800694. [B0098092]

! VENDO SALA en L perfecto estado. 313-6153494. [D0173477]



! VENDO TRAILER para comidas. Informes: 320-6800694. [B0098107]

! VENDO VARIOS DVD con control perfecto estado. 313-6153494. [D0173476]

ATENCION MELOMANOS COLECCIONES originales, Víctor y Columbia, música clásica. 310-8493105. [D0173445]

COLCHÓN DE SEGUNDA 1 metro de ancho y 1.80 de largo, \$50.000. 313-6596584. [B0097955]

COMPRAMOS CELULARES, Tablets y Smartphones para repuestos, WhatsApp: 314-7847945. [D0173447]

ENCUADERNACIÓN vendo Estampadora calor, chivalete con fuentes Tipográficas; prensa. 321-7874866. [B0098031]



HERMOSA VITRINA Vertical digital Enfriadora, última tecnología vendo permuto. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G 0142594]

SE VENDE COMEDOR de 6 puestos, buen estado. 8859931, 300-6570783. [B0098025]

SE VENDEN Nevera especial para paseo y caneca para agua con llave. 8859931, 300-6570783. [B0098026]

TV SAMSUNG 32" LED, 3D, full-HD, Smart, puerto HDML, \$500.000. 313-6596584. [B0097954]

VENDO APARATO para hacer abdominales- piernas. Resultados garantizados. \$195.000. 310-4530093. [D0173390]



VENDO ASADOR de Pollos Americano. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0142593]



VENDO MAQUINA DE CAFÉ express, WEGA, con molino, Informes: 320-6800694. [B0098098]

VENDO MESA Metálica, entrepaños, tamaño pliego. 321-7874866. [B0098032]

VENDO MESAS de centro para sala, perfecto estado. 313-6153494. [D0173489]



VENDO PERMUTO Enfriadores Verticales Panorámicos. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0142592]

VENDO BASE CAMA con colchón 1.40 perfecto estado, \$500.000. 313-6153494. [D0173478]

VENDO BIFÉ, Cedro, rosado, con vidrio, estantería, excelente estado. 321-8869628, 8905699. [B0098036]

VENDO CAMA COLCHON, 1.20x1.90, nochero, grabadora, mueble biblioteca, \$650.000. 310-4530093. [D0173523]

VENDO COMPUTADOR Portátil ASUS, \$470.000. 321-8006141. [D0173481]

VENDO CORNETA para amplificar o periferonear, \$195.000. 321-8006141. [D 0173482]

VENDO CULATA de Renault Clio fase 1. 321-6131619. [D0173496]

VENDO DISFRACES para negocio, por saldos. 8863514, 310-5141139. [D0173536]



VENDO PERMUTO HERMOSO ENFRIADOR VERTICAL, No Frost, digital ahorador, garantizado escucho ofertas, propongan. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G 0142598]



VENDO PERMUTO hermoso Horno digital Citalsa, tres cámaras, seis latas. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0142590]

VENDO ENSERES para almacén: Maniqués, estantería, ganchos y más. 301-2791194. [D0173567]

VENDO ESCRITORIOS Gerencia, madera, modernos. 321-7874866. [B0098030]

VENDO FORROS en tela nuevos, negros, para Hyundai Tucson. 320-6965591. [G 0142389]

VENDO GUITARRA ACUSTICA, perfecto estado. 313-6153494. [D0173474]

VENDO LAVADORA Whirlpool, para uso o repuestos. 8822226, 311-7967144. [B 0097922]

VENDO MALETAS VIAJERAS negras, perfecto estado \$250.000. 313-6153494. [D0173471]

VENDO RESUMEN CORRIDAS TOROS, Feria Manizales 1955 a 2020. 310-3853662. [D0173537]

VENDO ROPA NUEVA y USADA, calle 48 diagonal Emergía. 310-4255615. [D 0173535]

VENDO SALA madera, perfecto estado, forros nuevos, para finca o hacienda. 313-6276602. [D0173480]



VITRINA ENFRIADORA Vidrio Curvo enchapada en Acero inoxidable, vendo permuto. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G 0142591]



VITRINA ENFRIADORA, cuadrada digital ahoradora vendo permuto. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0142589]



CAMPOHERMOSO AUTOSERVICIO ALTO CAMPOHERMOSO CRA. 13A #12A 54 CONFAMILIARES CAMPOHERMOSO AV. 19 #14 53 PAPELERIA CAMPOHERMOSO AV. 19 #9-105

LA PATRIA Qhubo Mayores Informes: (61) 8781700 Ext. 112

PROPIEDAD RAÍZ

Una vida rodeada de calma y naturaleza

100% Primera etapa vendida
90% Segunda etapa vendida
INICIAMOS Tercera etapa VENTAS

ALTOS DE JAVA
Casas en Conjunto Habitacional

Conjunto habitacional

- Tres alcobas- estudio
- Zonas verdes
- Parqueaderos privados
- Área deportiva
- Transporte público

156 CASAS Estrato 3 | Área construida **87.4 m²** | + patio de ropas + parqueadero

Informes: 870 6061 / 322 3459927 Cll. 62 N° 23 - 61 Of 901
 E-mail: ventasaltosjava@gmail.com

VISITE Casa modelo

EDICTOS

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE CHINCHINA CALDAS EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la Publicación de este edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesión notarial de los causantes ALICIA OCAMPO DE RODRIGUEZ e ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ quienes se identificaban con las cédulas números en su orden 24 613 495 y 1 281 774 cuyo domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Chinchiná, fallecidos el 20-07-1997 y 07-08-2020

Aceptado el trámite se ordena la publicación del edicto en el periódico La Patria y en la emisora local cumpliendo con el artículo 3°. Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de 10 días.

El presente edicto se fija hoy 10 de febrero de 2021 siendo las 8.00 A.M.

LUZ MAR VALENCIA PELÁEZ,

NOTARIA

12-II-21-10005249

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL

CIRCULO DE MANIZALES (CALDAS),

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación del Sucesión intestada de la causante MARIA ADELA GALEANO DE MUÑOZ, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 25.088.664 y quien falleció en la ciudad de Manizales, el día 17 de enero de 2.021, siendo el lugar de su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número VEINTISIETE (027) del día nueve (09) de febrero de la cursante anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días.

un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días.- El presente Edicto, se fija hoy diez (10) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho del mañana (8:00 A.M.).

CARMEN TRUJILLO MOLINA
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 MANIZALES (CALDAS).-
 12-II-21-H0073967

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA (E) DEL CIRCULO DE MANIZALES (CALDAS)

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión Intestada de la causante MARIA ADELA GALEANO DE MUÑOZ, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 25.088.664 y quien falleció en la ciudad de Manizales, el día 17 de enero de 2.021, siendo el lugar de su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número VEINTISIETE (027) del día nueve (09) de febrero de la cursante anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto, se fija hoy nueve (09) de febrero del año dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

CARMEN TRUJILLO MOLINA
 NOTARIA PRIMERA (E) DEL CIRCULO MANIZALES
 12-II-21-H0073968

CONDENA POR CASO DEL AÑO PASADO EN SUPÍA

Se asomó al balcón, discutió y lo asesinaron

Agresor y víctima estaban armados. 9 años de cárcel. Atento.

LA PATRIA | MANIZALES

Salió a la ventana a discutir y lo mataron. Esto resume lo que pasó el 24 de octubre del 2020 en la calle 22, N° 7-26, barrio Popular, de Supía. En las cortinas quedaron las huellas del ata-



Javier Arturo Largo Rodríguez.



Fotos | LA PATRIA

En la ventana del medio estaba la víctima cuando le pegaron el tiro.



Kevin Alejandro Ladino.

que a bala en el que perdió la vida Javier Arturo Largo Rodríguez, de 33 años.

Por el hecho procesaron a Kevin Alejandro Ladino, de 21, por homicidio simple en concurso con porte ilegal de armas de fuego. El Juzgado Penal del Circuito de Riosucio lo condenó a 9 años y 2 meses de cárcel.

Largo Rodríguez tomaba licor con sus amigos Daniel Ji-

Así fue

- ✓ Testigos indicaron que durante el alegato, Javier Arturo sacó un arma de la pretina y lo mismo hizo Kevin, que la extrajo del bolsillo de un buso rosado. Ambos se apuntaron.
- ✓ El condenado expresó que recibió amenazas. Le indicaron que no se entregara, que lo iban a matar y le nombraban a su abuela. Se escondió en una finca y luego se entregó.
- ✓ La sentencia fue apelada ante el Tribunal Superior de Manizales.

ménez Sánchez y Jhon Fabricio Ruiz Calambas. Luego se asomó al balcón de su casa para atender el llamado que desde la calle le hizo Kevin Ale-



Tiros en la cortina.

jandro, con quien tuvo rencillas anteriores.

Empezaron a discutir, reclamarse y ofenderse, ambos portando armas de fuego. Luego se oyeron detonaciones y una impactó en el tórax de Javier Arturo. Los amigos lo llevaron al hospital, pero la herida fue mortal. Le afectó el corazón y un pulmón. Al día siguiente el agresor se entregó, en audiencia aceptó cargos y le dieron detención preventiva en establecimiento carcelario.

CASO EN SAMANÁ

Murió en accidente



Fotos | LA PATRIA

Pácora. Mauricio Patiño, conocido con el apodo de Cuero, falleció a las 8:30 de la mañana de ayer en un accidente en una moto Yamaha GN, de placa TNA 03D, en la vía hacia Las Coles. Chocó contra una camioneta Toyota. Quienes lo conocieron indicaron que le gustaban mucho este tipo de vehículos. Van 10 muertos en accidentes de tránsito este año en Caldas, 3 en febrero y 8 en moto.

Agredió a dos policías porque le pidieron usar el casco

LA PATRIA | MANIZALES

A un sujeto, de 24 años, natural de Isnos (Huila), le molestó que la Policía de Samaná le pidiera usar casco para movilizarse en la moto.

El caso ocurrió en el sector de la salida a la piscina, vía que conduce al corregimiento de Encimadas. Los uniformados patrullaban la zona y se encontraron con el joven, estudiante de la Universidad Distrital.

Se movilizaba en una Suzuki DR200, acompañado de una mujer. Los requirieron por no portar cascos de uso obligatorio. Según el reporte policial, el conductor respondió altanera-mente, dijo que iba para la finca y que por eso no usaba esos elementos. Lo requisaron y le hallaron marihuana.

“Se le dieron varias recomendaciones, pero contestó agresivamente. Adujo que la droga se la iban a quitar para ser consumida por los uniformados. Se le aplicó comparendo por irrespetar a la autoridad

y en ese momento atacó al patrullero Aldair Sotelo Castillo, con puños en la cara y el cuerpo”, según el relato de las autoridades.

Los policías usaron la fuerza para controlarlo. Pese a eso, también agredió al intendente Cristian Camilo Montoya Cardona, dándole puños en el casco, sin lesionarlo. A Sotelo le generó inflamación del párpado superior y el pómulo. Le dejó un ojo enrojecido, sin alteración visual y hematoma en la cabeza con herida de unos tres centímetros.

El estudiante también resultó lesionado. Tuvo hematoma en la cabeza, abrasión no sangrante en párpado superior izquierdo y heridas en ambos antebrazos. Una vez controlado y esposado le notificaron sus derechos como capturado por violencia contra servidor público y lesiones personales, con la presencia del personero, César Augusto Salazar.

Siguió

En ese momento no lograron identificarlo, pues la mujer que lo acompañaba se negó a suministrar datos. Ubicaron y llamaron al papá del aprehendido y le informaron que a su hijo lo tenían en la Estación.

“El señor arribó al sitio, pero se negó a ingresar, por lo que tampoco fue posible dejar constancia de que había sido enterado de la situación jurídica de su hijo”, contó la Policía. Luego, el estudiante no quiso firmar la constancia de buen trato. Argumentó que fueron los policías los agresores.

Valorados

Personal del Hospital San José de Samaná valoró al patrullero Sotelo y al capturado para dejar constancia de las condiciones físicas de ambos, informe que se le entregó al ente acusador. El aprehendido quedó en manos de la Fiscalía.